

LA

HORA

EL DIARIO DIFERENTE

PANAMA, MIÉRCOLES, 29 DE MAYO DE 1968

— Victoria del pueblo contra el fraude —

PROCLAMAN HOY PRESIDENTE A ARNULFO ARIAS

En horas de la tarde de hoy, cuando la Junta Nacional de Escrutinios haya concluido la consideración de 332 actas adulteradas, pero que no cambian los resultados oficiales de los comicios del 12 de mayo, se procederá con toda solemnidad a la proclamación oficial del Dr. Arnulfo Arias Madrid como Presidente Electo de la República de Panamá para el período de 1968 a 1972.

De acuerdo con el Artículo 207 del Código Electoral, "HECHA LA PROCLAMACIÓN, LA JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIOS EXTENDERÁ A LOS ELE-

GIDOS LAS RESPECTIVAS CREDENCIALES EN PERGAMINO FIRMADO POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN Y EL SECRETARIO".

La ceremonia de proclamación tendrá lugar en el local de sesiones de la Junta Nacional de Escrutinio que ha estado funcionando en el auditorium de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias, en la Avenida Cuba, frente a la Plaza Porras.

El presidente de la Junta, don Octavio Tribaldos, que desde un principio decidió llevar a cabo el escrutinio con toda celeridad, pulcritud

y honradez, ha extendido invitación a todas las organizaciones cívicas y a la prensa, la radio y la televisión, nacional y extranjera, para que concurran a la sesión en que serán revisadas las actas separadas, y luego al acto de proclamación del doctor Arias.

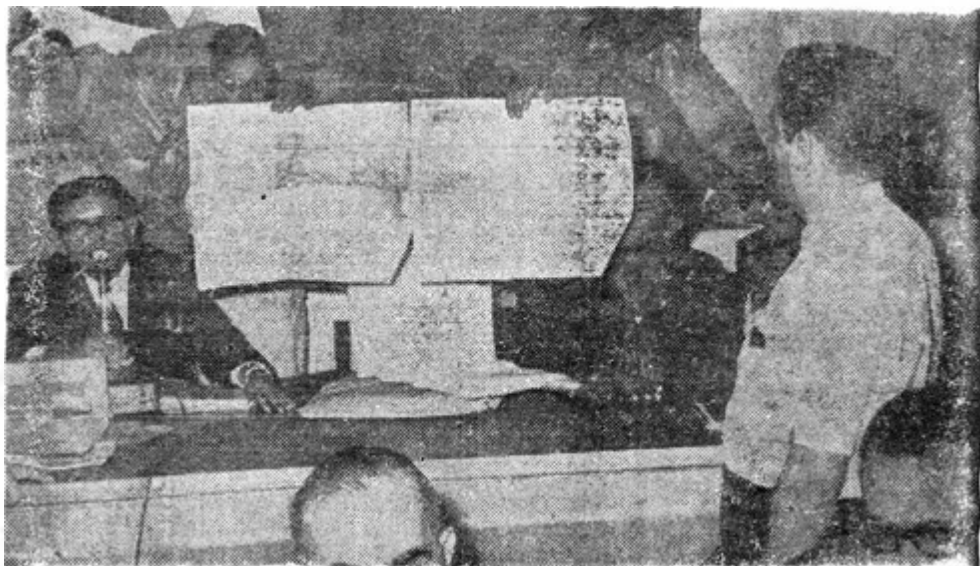
Un júbilo indescriptible se nota en la gran masa de esta capital y reacciones similares ocurren en la ciudad de Colón y el interior de la República, Darién y Bocas del Toro. Cientos de personas comenzaron a congregarse frente a Radio Soberana y lugares cercanos a la Cámara de Comercio, cuyas inmediaciones están vedadas para las multitudes después de los incidentes de violencia del miércoles de la semana pasada, en que resultaron heridas unas veinte personas.

Con el transcurrir de las horas, la ciudad va adquiriendo un ambiente festivo.

Desde la madrugada, cuando se conoció el cómputo de las nueve provincias, la

quietud de la noche fue interrumpida por las bocinas de automóviles con banderas de

los partidos de la Unión Nacional que llevaron al triunfo al doctor Arias.



MIREN ESTO

Funcionarios de la Junta Nacional de Escrutinios muestran a observadores imparciales, el acta de la mesa número 8 de La Mesa en la Provincia de Veraguas, donde los candidatos a puestos de elección del samudismo alteraron la cifra del número de votantes con el premeditado fin de obtener una mayoría ficticia de David Samudio Avila, el candidato oficialista derrotado por el Dr. Arnulfo Arias.

Fraudes en 332 mesas no taparon el triunfo

A 332 subieron las actas preñadas de adulteraciones e irregularidades confeccionadas por el oficialismo en su vano intento de frustrar la voluntad del pueblo en el escogimiento de sus gobernantes para el período de 1968 a 1972.

Las actas, separadas para un análisis posterior, presentan anomalías tales como la falta de firmas de los representantes de partidos políticos participantes en la contienda electoral, muchas fueron violadas en forma burda y rellenas de votos en forma tan impresionante que ha provocado la hilaridad de la prensa mundial, como es el caso de Juay y Sojoy en la provincia de Chiriquí, donde sólo votaron 465 personas, pero el oficialismo "computó" para su beneficio, y particularmente para determinar candidatos, algo más

de 5.000 votos.

El proceso de escrutinio se desarrolló en forma acelerada y concluyó a las 3:33 de la madrugada con la revisión de 972 actas legales.

El ritmo se debió al inquebrantable interés de la oposición y del pueblo de adelantar el proceso en forma limpia y libre de tergiversadas y tácticas dilatorias injustificadas, como las que en todo momento pusieron en práctica los delegados del oficialismo.

El hecho provocó tal alarma entre el oficialismo que se presentó un Recurso de Amparo de Garantías contra la mayoría de la Junta Nacional de Escrutinios, pero este Recurso fue rechazado.

El oficialismo pretendía en las últimas horas que se devolviera la presidencia de la Junta a David Amado y

se computaran los votos de las actas fraudulentas.

Algunos representantes del oficialismo, por razones que no han querido explicar claramente, se abstuvieron de participar en el proceso de escrutinios en los últimos días.

En cambio vociferaban que de contarse los votos "preparados" por ellos en forma fraudulenta en 332 actas, Samudio obtendría 50 mil votos. Hay que observar que cuando sólo se habían desnudado los fraudes de 150 mesas, el samudismo se apresuró a decir también que en esas mesas había 50 mil votos para su "causa". Es decir, la totalidad de los votos.

Considerada la ventaja que sacó el Dr. Arias, queda claro que, aún cuando se contaran todos los votos

consignados en actas fraudulentas, el samudismo perdía las elecciones.

Las actas separadas eran examinadas esta mañana. Allí está la mayoría de la Comarca de San Blas que fueron robadas, violadas o alteradas, 30 actas que benefician en forma desca, rada al oficialismo en Portobelo, Santa Isabel, Chagres y puntos en la Transistmica. Así obtuvo miles de votos selectivos en dos o tres mesas de comunidades pequeñas.

Trece actas preñadas de votos para Varela y Arnulfo Escalona fueron separadas, al igual que las que recogen los fraudes monstruosos en Sojoy, Juay, Chichica, San Félix, Boca del Monte, Tolé y San Lorenzo que regalan votos a Rosamélica de Vásquez y Carlos González de la Lastra.



QUE ASCO

La cara puesta por el Dr. Rodolfo Young, presidente del Club de Leones de Panamá, quien acudió ayer a la Junta Nacional de Escrutinios como observador de su prestigiosa organización, da evidente muestra de la repulsa que producen, por lo burdo y grotesco, los actazos que intentó realizar el samudismo para imponer un fraude. También está presente en la gráfica el Sr. Raúl Adames, representante de la Cámara de Comercio de Panamá. Seguro que los órganos oficiales dirán ahora que el gesto de asco del Dr. Young es porque "no le cuentan los votos que tiene Samudio" en las actas falsificadas.

el zodiaco

Regina Orrego

MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 1968
ASPECTOS LUNARES: Luna en el signo de Géminis,
en conjunción a Mercurio y sextil a Júpiter.

ARIES	21 MARZO 20 ABRIL	
TAURO	21 ABRIL 20 MAYO	
GEMINIS	21 MAYO 21 JUNIO	
CANCER	22 JUNIO 22 JULIO	
LEO	23 JULIO 22 AGOSTO	
VIRGO	23 AGOSTO 22 SEPTIEMBRE	
LIBRA	23 SEPTIEMBRE 22 OCTUBRE	
ESCORPIO	23 OCTUBRE 21 NOVIEMBRE	
SAGITARIO	22 NOVIEMBRE 21 DICIEMBRE	
CAPRICORNIO	22 DICIEMBRE 20 ENERO	
ACUARIO	21 ENERO 19 FEBRERO	
PISCIS	20 FEBRERO 20 MARZO	

ARIES: Actúe con paciencia y propio control en las primeras horas del día durante las que se pueden producir problemas de poca monta pero que sobrevendrán de manera inoportuna a su estado de ánimo. En la tarde inspiración.

TAURO: Venus ofrecerá a muchos nativos de este signo el triunfo sobre enemigos o competidores, como, también, el logro de sus anhelos de índole laboral, y, asimismo, sentimental. Desplazamientos ventajosos.

GEMINIS: Se producirán posibilidades de rompimientos, como, también, sentimientos de frustración, descontento, falta de armonía en su vida afectiva o familiar. Deberán actuar con cierta mesura ante sus problemas.

CANCER: Aún bajo los efectos de la favorable influencia solar los cancerianos tienen el apoyo moral o material de personas próximas. También, las circunstancias aleatorias le son propicias para llevar a buen término sus labores.

LEO: El amor no estará presente hoy en la vida de los leoninos. En cambio el entusiasmo y la vitalidad pueden sacarles de su pasividad y llevarles a decisiones un tanto audaces pero de felices resultados.

VIRGO: La primera mitad de esta jornada puede ser deprimente por sus resultados para muchos virginianos. En la tarde una reacción muy favorable se producirá y ofrecerá satisfacciones, tanto de índole moral, como intelectual.

LIBRA: Un comportamiento gentil y justo será indispensable en sus relaciones sociales o laborales para precaverse de problemas o situaciones de tensión, los que pueden llevarle a extremos desagradables y perjudiciales para sus finanzas.

ESCORPIO: No deberá fiarse hoy por sus propias inspiraciones. La negativa posición de su regente a Luna, produce una frondosidad imaginativa que le desliza de la realidad circundante, haciéndole actuar de manera desprejuiciada.

SAGITARIO: Tenemos, hoy, un día de posibles acontecimientos importantes para su vida comercial o laboral. Triunfos, estímulos para su amor propio y espíritu de lucha, como, también, vivencias pasionales que le reconfortan.

CAPRICORNIO: Reciba con benevolencia las sugerencias de familiares o de terceros que le dan una orientación ante problemas de índole financiera o laboral. En la segunda mitad de esta jornada posibilidades de cambios y nuevas conexiones.

ACUARIO: Todavía bajo los efectos de la posición de su regente el Astro Rey, el ánimo acuarioano estará deprimido en las horas de la mañana. Situaciones de tensión en el hogar y favorable reacción al fin del día.

PISCIS: Nuevos horizontes comerciales o nuevas actividades pueden traerle posibilidades de evolución económica si actúa con espíritu alerta y decidido. De su serenidad y entusiasmo dependerá el aprovechamiento de tal influencia.



En Panamá

—LUX—

Fitzwillie, el Super La-aron" con Dick Van Dyke, Barbara Feldon y Edith Evans.

—RELLAVISTA—

Precio 1.00. "El Apartamento Clandestino" con Terence Morgan, Susy Kendall, Tony Beckley y Martine Reswick. (Prohibida para menores de 21 años).

—ROSEVIT—

Precios: 0.60 y 0.30. "La Gran Represalia" con Nancy Kovacs y Joseph Cotton y "Al Maestro con Cariño" con Sidney Poitier y Lulú.

—RIO—

Precio: 0.35. Noche de Banco B/75.00 en premios. "Alfie, Seductor Irresistible" con Michael Caine y Julia Foster. "Sólo Contra África" con Edward G. Robinson.

—SAVOY—

Desde las 3:00 p.m. Precio: 0.35. "Un Italiano en Argentina" con Vittorio Gassman y Silvia Panpanini y Kim Novak, Laurence Harvey en "Servidumbre Humana". Prohibido para Menores de 18 años.

—IDIC—

Desde la 1:00 p.m. Precio: 0.35. "Perludio al Extasis" y "Satanás y la Mujer Desnuda" con Nadia Hiller. (Prohibido para Menores de 21 años).

—HISPANO—

Precio 0.15. "Despedida de Soltera" con Maricruz Olivier. "El Asalto" con Maria Duval.

—PANAMA—

Precio 0.35. "Corazones Heridos" con Deborah Kerr, Hayley Mills y John Mills. "Samarkanda" con David Farrar y Ann Blyth.

—ALCAZAR—

Precio: 0.35. Prohibida para Menores de Edad. "El Trueno Entre las Hojas" con Isabel Sarli y Armando Bo y "Violadas" con Lili Dawn.

—ODEON—

Día Popular Entrada: 0.15. "Motín de Carga Humana" con Edmund Purdom y Pier Angeli.

—TROPICAL—

Precios 1.00 y 0.50. "La Esclava del Deseo" con Libertad Leblanc. "La Burrerita del Ipacarai" con Isabel Sarli. (Prohibidas para menores).

—CAPITOLIO—

Precios: 0.50 0.35, 0.20. "Los Espías del Helicóptero". Además de Disney: "El Desierto Viviente", (colores).

—ENCANTO—

Precios: 0.50, 0.25. Charlton Heston, Yul Brynner, Yvonne De Carlo en "Los Diez Mandamientos", además Varios Cortos y Dibujos Animados en Colores.

—AUTO CINE—

Precio 1.50 por carro. "Un Espía de más" con Robert Vaughn y David McCallum.

—TIVOLI—

Noche de Banco. "La Joya de la Familia" con Jerry Lewis. "El Dorado" con Robert Mitchum y John Wayne.

—ROXY—

Desde las 10 a.m. Precio: 0.15. "Hércules Contra los Tartaros" con Mark Forest y Gloria Milland y "Círculo de Espías" con Bernard Lee y William Silvestre.

—FOX—

Desde la 1 p.m. Precio: 0.15. "Nefertiti, La Reina del Nilo" con Vincent Price y Jeanne Crain y "Su Desquite" con Guy Madison y Valerie French.

Interior

—AMALIA—

Precios: 0.25 y 0.15. "Después de la Masacre" con Howard Keel y "Muere, Monstruo, Muere" con Boris Karloff, Nick Adams y Susan Farmer.

—CENTRAL—

Precios 1.00 y 0.50. "Guerra Bajo la Tierra" con Kerwin Mathews.

—VARIEDADES—

Precios 0.35 y 0.25. Wahoo. "Un Domingo en Nueva York" con Sandra Dee. Además, "Cuando solo el Corazón Ve" con Sidney Poitier.

—EDISON—

Precios 0.49, 0.35 y 0.20. "Lo Bueno, lo Malo y lo Feo" con Clint Eastwood, Lee Van Cleef y Eli Wallach. y "Guerrilleros del Terror" con Mona Freeman y George Montgomery.

—PRESIDENTE—

Reinas" (Prohibida para menores de 18 años).

—EL DORADO—

Precios 0.35 y 0.20. "El Salvaje" con Marlon Brando y Mary Murphy. "Alvarez Kelly" con William Holden y Richard Widmark.

—AMADOR—

Precios: 0.35 y 0.15. "Ansias de Matar" con Lee Marvin y Ricardo Montalban y "Infierno en el Desierto" con Bárbara Hale y Brian Keith.

—ANGON—

Precios 0.25 y 0.15. Noche de Banco. "Camino a Río" con Bob Hope y Bing Crosby. "La Revuelta de los Pretorianos".

—TRIXIE—

Precio: 0.15. "Domingo Salvaje" con David Reynoso y Kati de Hoyos y "El Eterno Triángulo".

—PLAZA—

Precio 0.60. "Un Fausto Moderno" con Raquel Welch y Peter Cook. (Prohibida para menores de 18 años).

—MARIA LUISA—

Día Popular Entrada: 0.15. "La Última Lucha del Apache" con Alex Barker, Guy Madison y Daliah Lavi y "Perseo el Invencible" con Richard Harrison y Anna Ralby.

Director Médico en Chorrera comete unas irregularidades

LA CHORRERA (Corresponsal Murgas) El Director Médico del Centro de Salud Local, Dr. Alvaro Hassán, se niega a brindar asistencia a los enfermos en casos de urgencia, a pesar de que el Comité de Salud y Bien-

estar y el mismo gobierno nacional pagan a los médicos diez balboas diarios extras con el fin de que laboren las veinticuatro horas diarias.

solicita una investigación al respecto por parte del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, ya que la irregularidad viene registrándose desde hace mucho tiempo.

La comunidad chorrerana

Los Teatros en Colón Presentan Hoy

—COLON—

"La Mujer de Mi Padre" con Isabel Sarli y Armando Bo. "Mercado Negro del Amor" con Karen Field. (Doble Prohibido para menores de 21 años).

—ATLANTICO—

"El Peder y la Gloria" con Laurence Olivier, George C. Scott y Julie Harris.

—PARIS—

Wahoo. "El Valor de Ser Hombre" con Robert Bremner "Caza Aérea" con Kent Taylor.

—ASTORIA—

Wahoo. "Los 4 Proscritos" con Dale Robertson y Rosanna Rory. "Juventud Sin Tino" con Corey Allen y Rebeca Wallis.

—CARIBE—

Wahoo. "Kermesse" con Lilia Prado. "El Charro Negro contra la Máscara de Jade".

—LIDO—

Precios 0.99 y 0.50. "Por U. nos Dólares Más" con Clint Eastwood.

—BOLIVAR—

Wahoo. "Fuego en sus Labios" con Rita Hayworth y Robert Mitchum. "Amargo Triunfo" con Richard Burton y Ruth Roman.

—ANSONIA—

Wahoo. "Amor a Ritmo de Go Go" con Sonia Furió. "Audaz y Bravero" con Luis Aguilar. "La Casa Embrujada".

MAÑANA A LAS 8.55 A.M. COMIENZA

único

BARATILLO

GIGANTE

Vestidos de niña

ULTIMOS MODELOS

de 4.98 y 3.98

Ahora

2.⁰⁰



Vestidos de Sra.

ACABAMOS DE DESEMPACAR

de 12.98

Ahora

5.⁰⁰



Camisitas

PARA BEBE de 99c.

Ahora **45c.**

Un surtido completo de Play, Coches, Andaderas, Pañales, Ropa y Juguetes para Bebés.



Carteras

50 modelos

1.⁴⁸

Compre ahora por nuestro ventajoso sistema de:

**CLUB
CUENTAS COMERCIALES
FUERZA Y LUZ
DINNERS CLUB**

Caboga y El Corte Inglés

LA VIGILANCIA DEL PUEBLO

Al terminar el cómputo de los votos válidos emitidos en las elecciones presidenciales del 12 de mayo, sobre la base del vasto margen victorioso obtenido por el Dr. Arnulfo Arias, es preciso recalcar que el resultado se debe, ante todo y por encima de todo, a la vigilancia del pueblo y a su manifiesta disposición de lucha contra el fraude y la imposición.

De un confin a otro de la República, mujeres y hombres valerosos se mantuvieron presentes en los sitios de votación, incurriendo en muchos casos en peligros de toda índole, para defender la expresión de su voluntad en las urnas, de modo que toda la violencia desatada por el oficialismo no fue suficiente para ocultar el mandato otorgado al Dr. Arnulfo Arias para que rija los destinos nacionales a partir del primero de octubre próximo.

Urnas robadas, mesas asaltadas, actas violadas y adulteradas, miles y miles de electores coaccionados para que no pudieran votar, en las nueve provincias sin excepción, en las elecciones más vergonzosas que haya conocido nuestra historia, configuran la serie de atentados cometidos contra la libertad del pueblo de elegir a sus gobernantes, pero no bastó.

No bastó el fraude, ni bastó la violencia, ni bastó la ruindad, ni bastó la

corrupción, ni bastó la vileza, porque el pueblo estaba vigilante y dispuesto, decidido a que la suerte de la República no seguiría ya más bajo el mando de quienes no sólo han comerciado y lucrado con los fondos públicos y con los atributos del poder, sino que también comerciaron y lucraron con los fundamentos esenciales de nuestra nacionalidad.

Así, la proclamación del Dr. Arnulfo Arias y la entrega de sus credenciales como Presidente Electo son resultantes de la acción del pueblo, de su indeclinable propósito de lucha y las devastadoras potencialidades explosivas que este propósito encierra.

No ha sido otro el origen de la victoria popular que brillará con esplendor con el retorno del Dr. Arnulfo Arias al solio presidencial. Pero precisamente por esto, y porque los enemigos del pueblo no desmayan ni desmayarán, la vigilancia del pueblo no debe cesar en ningún momento.

Todos debemos mantenernos listos para cualquier sacrificio que pueda ser requerido de nosotros ahora, y en los meses anteriores a la toma de posesión del Dr. Arnulfo Arias, y también en los años en que, gracias a su gestión gubernamental redentora, comenzaremos a ver surgir la Nueva República que anhelamos.

Alto a la Irresponsabilidad y a la Aventura

EL filo DE LA HORA

No ha habido niño en el mundo ni en la historia de la humanidad que haya disfrutado tanto de unas vacaciones escolares como los muchachos panameños. Y nada menos que son las autoridades del Ministerio de Educación las que les conceden ese derecho de seguir la fiesta de la vagancia.

Resulta curioso todo esto ya que a quienes corresponde asumir actitudes pedagógicas han asumido un comportamiento anti-pedagógico y político. En efecto, el Ministerio de Educación se en-

cuentra entregado a todo tipo de labores, menos a las de tipo educativo.

Los únicos perjudicados son los niños, como también los educadores. Los niños regresarán a sus escuelas, el día en que se le ocurra al ministro agachar el dedo, con menos conocimientos que los que llevaban la primera vez que se matricularon como alumnos de una escuela para iniciar sus estudios de educación primaria. Los educadores, en su gran mayoría, se encuentran en tal estado de miseria económica que ya no tienen fuerzas para hacer señas con las manos.

Esta es una de las tantas situaciones graves que estamos viviendo como consecuencia de las leyes, las trampas y la corrupción que han reinado en esta contienda política. Nada se puede llevar adelante, pues todo anda a paso de tortuga, y de tortuga coja, para acabar de remachar.

La vida económica del país tiene el ritmo que tiene el pulso de

un moribundo. Los grandes negocios que benefician a los habitantes y al país se encuentran paralizados. Nadie quiere hacer transacciones económicas o invertir en obras. Gran cantidad de personas han aplazado construcciones que significan entradas para numerosas familias humildes que necesitan de esos trabajos para subsistir. Y lo que es peor, muchos bancos han suspendido sus créditos y,



Por ZORBA EL GRIEGO

Los vecinos del Multifamiliar número 40, de La Locería, no pueden dormir debido a que en menos de ocho días los ladrones de carros han intentado llevarse por lo menos tres de ellos. Sólo con su vigilancia han podido evitar que se consumen los robos.

—oOo—

Mientras que los agricultores recibieron en Arraiján siete balboas por quintal de ñame en el mes de marzo, en Los Santos se les pagó el quintal del mismo producto a cinco bañas; en Atalaya a tres balboas con cincuenta céntimos y en Ciricito a dos balboas cincuenta céntimos.

—oOo—

Ya se encuentra laborando en la Universidad de Panamá el Instituto de Criminología, que ofrecerá cursos intensivos para la formación de personal de policía preventiva, de policía judicial y personal penitenciario. Es de esperar que el Estado respalde próximamente el funcionamiento de ese instituto tomando en cuenta las personas que capacite para que ocupen los puestos correspondientes a sus especializaciones.

—oOo—

Nuevamente pretende el "gobierno" de Robles suspender hasta nueva fecha el inicio de las clases en Panamá y Colón. Después vienen los apresuramientos y posiblemente, como en 1952, se cubra el año lectivo en seis meses. O tal vez menos, en perjuicio directo del estudiante.

—oOo—

Hay una clase de esquizofrenia por la que el individuo queda diciendo discursos, proclamas y peroratas en la calle o en cualquier otro sitio público o privado. Hay quienes afirman que después de la derrota del 12 de mayo y sus fallidos intentos de imponer un fraude esto ha sucedido al candidato oficialista.

—oOo—

A mí no me consta y por lo tanto mal puedo afirmarlo. Lo que sí es del dominio público es que ya las publicaciones oficialistas se semejan mucho a esos discursos, proclamas y peroratas. Tan burdas, como los paquetazos, las diría sólo para satisfacción propia, a sabiendas de que a nadie engañan y que nadie les cree, pero las publican por orgullo o por esquizofrenia.

—oOo—

Lo que tampoco nadie duda es que el mes de mayo fue de mal agüero para el oficialismo. Perdieron las elecciones, fallaron en sus paquetazos y les ha quedado mucha gente enferma. Lo raro es que estas enfermedades, como las de Pittí, Pino, Aizurúa y otros, hayan cogido tanto cuerpo cuando en el grupo tienen a un farmacéutico como el Magistrado José María Herrera.

—oOo—

Convencidos de que ello es así han resultado ya los pañafreneros de Palacio. Ello se desprende de que el único proyecto que han ordenado realizar después del paquetazo, y su fracaso, del 12 de mayo es el manicomio de Los Santos. Están seguros de que los esquizofrénicos con pul no caben en Matías Hernández.

—oOo—

A quién pretenden ya engañar, pues, con sus publicaciones, si entre el Movimiento Cívico del Pueblo y el Movimiento Cívico Religioso, en conjunto o independientemente, la mayoría de los organismos cívicos se han hecho representar en la celebración de los escrutinios y conocen de los actazos.

—oOo—

Pero en la RPC aún ayer en horas de la tarde se celebraban reuniones urgentes para adoptar medidas de última hora que salven a un pobre armadillo de morir enterrado en su propio hueco. Pero, como dijimos, ha tenido mala suerte y a lo mejor queda allá enterrado, pero "fondo fondo".

—oOo—

El pronunciamiento de las entidades cívicas y religiosas frente al problema que representan los Magistrados del Tribunal Electoral, debido a su parcialidad manifiesta a favor del Ing. David Samudio Avila, ha significado un rudo golpe para los que desean gobernar a través de la violencia y el fraude.

—oOo—

La emisora clandestina de la Alianza del Pueblo ha venido mofándose de los esfuerzos patrióticos que, en pro de los grandes intereses de la República, han venido efectuando el Movimiento Cívico del Pueblo y el Movimiento Cívico Religioso, así como otras organizaciones serias del país.

—oOo—

Luis Navas, Secretario de la Federación de Estudiantes de Panamá y los otros jóvenes que fueron apresados en relación con los disturbios en Colón, obtuvieron su libertad gracias a la Ley de Amnistía presentada a la Asamblea Nacional por el H.D. Roberto (Tito) Arias, pero todo parece indicar que hoy se han olvidado de eso.

por consiguiente, nadie puede conseguir dinero para vencer dificultades, lo que equivale a cerrarle el paso del oxígeno al pulmón de un ser humano.

Es conveniente que se tengan en cuenta estas cosas, pues los países son como el cuerpo humano al que no se les puede someter por mucho tiempo a sufrir una situación irregular y caótica.

MAÑANA A LAS 8:45 A.M.



CALIDONIA

Y



CENTRAL

ROMPEN



SUS PUERTAS

para el *Pueblo*



BLUSAS y
SWEATERS
de 2.98



AHORA
1.00

BATAS de 1.98
Ahora

99c.



PANTIES
de 55c.

AHORA

28c.

$\frac{1}{2}$

Peticotes
de 99c.

AHORA

50c.

Compre ahora por nuestro
ventajoso Sistema de Club
Cuentas Comerciales.
Abono y Club.

Momento Social por Marivi



DEYKA IRINA GARRIDO C.

En esta fecha ajusta un nuevo año de vida, Deyka Irina. En plena edad de la inocencia, rogamos al Todopoderoso que le depare siempre un cúmulo de satisfacciones y éxitos y felicidades para ella y sus padres.

Cumpleaños



Festejo en mas pasados un año más de vida, la Srta. Eira Raquel Vega. A las muchas felicitaciones que recibió agregamos las nuestras.

Cumpleaños de Mañana

Jueves 30 de Mayo

Niña Dilma Evelia Achong E.
Niña Rosina E. González
Niña Mariela Elizabeth Villar
Niño Roberto Ripre
Niño Omar Ahmed Prado
Niño Ronaldo M. Barrios Jr.
Srta. María Barríos
Srta. Edith Delgado
Sra. Carlota de Alvarez
Sra. Abigail A. de Arias
Sra. Julieta P. de Chandeck
Sra. Emilia de Mirones
Sra. Arvita M. de Berraz
Sra. Silvia de González R.
Sra. Magdalena P. de Quiros
Sra. Carlota B. de Lince
Sra. Ana Clotilde Barraza
Don Ernesto de la Guardia
Lic. Fernando C. Ruiz
Sr. Salvador Ripoll
Sr. Raúl M. de Mena C.
Sr. Rubén Chiari
Sr. Alberto A. Conte
Sr. Carlos Bonilla
Sr. Antonio Alvarado
Sr. Tomás E. Modes S.
Sr. Antonio Alvarado

ANIVERSARIO DE BODAS

Nuestras felicitaciones al Sr. Rodrigo Broce García de Paredes y Sra. Ana Teresa de Broce, con motivo de celebrar en el día de hoy un nuevo aniversario de bodas.

NACIMIENTO

Nuestras felicitaciones al Sr. Carlos O. Valenzuela y Sra. Nuvia C. de Valenzuela, por el feliz arribo de una linda niña que será bautizada con los nombres de Ida María.

FELICITACIONES

Nos complace en congratular al joven Isaac Abel Guerrero, quien en esta fecha celebra un año más de vida.

Restablecimiento

Después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital del Seguro Social, se encuentra en su residencia, el Sr. Gustavo G. Guerrero a quien le deseamos una pronta mejoría.

Fiestecita Infantil



Con una fiestecita infantil en su residencia celebró su cumpleaños la graciosa niña Jenny Mamiye Angel, hija del Sr. Eduardo Mamiye y de la Sra. Gladys Angel de Mamiye. En la foto vemos a Jenny con sus queridos padres y con su cake de cumpleaños.

Contrajeron Nupcias



En la Iglesia de Cristo Rey contrajeron matrimonio la Srta. Virginia Fernández, hija del Sr. Antonio Fernández y Sra. María de Fernández y el Sr. Manuel Correia Da Luz, hijo del Sr. Guillermo Da Luz y Sra. Julia Correia de Da Luz. Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecieron una elegante recepción en su residencia. Mil felicidades (Foto GOMEZ SANTOS)

Cumpleaños de Hoy

Miércoles 29 de Mayo

Niña Digna Julissa Gálvez
Niño Luis Carlos García
Srta. Ana María Lee
Niña Deyka Irina Garrido
Srta. Omaira Quintero
Srta. Constanza Harrison Ch.
Srta. Lille Barraza
Srta. Teresa Cedeno
Sra. Eufemia C. de Bultrago
Sra. Isabel I. de Arosemena
Sra. Raquel L. de Stevenson
Sra. María Luz García
Sra. Emma Fonseca
Joven Magdaleno A. Villareal.
Sra. Olga Arias de Zarak
Ing. Alfonso de Icaza
Dr. Luis Cornejo
Sr. Aristóteles Ardila
Sr. Sherlock Pollard
Sr. Ricardo Cucalón

Cumpleaños de Ayer

Martes 28 de Mayo

Niña Ginna Marissa Méndez
Niña Maribel Saavedra
Niño Theódulo Abrego
Niño Jorge Manuel Espinoza Jr.
Niño Edmund Mariscal
Srta. Mayra Estela Cohen
Srta. Angela María Rodríguez
Sra. Bárbara V. de Sosa
Sra. Vilma R. de Pulido
Sra. Carmen Paz R. de Pinzón
Sr. Néstor Ayala
Sr. Manuel A. Labarces
Sr. Eduardo Carrasquilla
Sr. Enrique Jaén

DE VACACIONES

Bienvenida al joven Jorge Porras Jr., quien procede de los Estados Unidos, donde cursa estudios, se encuentra entre nosotros pasando vacaciones.

FA 3229

¡OH...! Qué MALESTAR ESTOMACAL!
¡AH... qué ALIVIO!

Tome Polvo De Witt y olvídense de la indigestión, los ardores o la flatulencia! Se aliviara de los dolorosos y molestos síntomas de acidez estomacal. Efectos prolongados: estómago aliviado y vuelto a la normalidad. Ya no teme molestias después de comer. Adquiera Polvo De Witt AHORA y téngalo a mano.

Para su INDIGESTION tome
POLVO DIGESTIVO DeWitt

MOMENTO SOCIAL
POR
Marivi
TEL : 3-0237



De manera muy especial, felicitamos al joven Ignacio Fábrega Jr., quien recibió el lunes su título de Licenciado en Administración de Negocios, en la prestigiosa Universidad Texas A. & M. Hacemos extensivas estas felicitaciones a sus padres Dr. Ignacio Fábrega y Graciela de Fábrega.

EN BREVE CONTRAERAN NUPCIAS

María Cristina Porras y Giovanni Fiorentino.

Alida del Carmen Morrice J. y Frank Iglesias.

Marie Estripeaut y William Certain.

Marisita de la Guardia y Luis Arrieta Alemán.

Mariela Arrocha y Jay Van Sice.

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO

Están circulando las participaciones de matrimonio de la Srta. Marisita de la Guardia y el Lic. Luis Arrieta Alemán. Ceremonia que se efectuará el viernes 31 de mayo a las ocho de la noche en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

HOSPITALIZADO

Pronto restablecimiento deseamos al Sr. Manuel C. Chanis, quien se encuentra recluido en el Hospital del Seguro Social bajo tratamiento médico.

RECLUIDA

Hacemos votos por el restablecimiento de la Sra. Emilia Elena M. de Molina, quien fue sometida a una intervención quirúrgica en la Clínica San Fernando.

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO

Están circulando las participaciones de matrimonio de la Srta. Alida del Carmen Morrice J. y el caballero Frank Iglesias. Ceremonia que se efectuará el viernes 14 de junio a las ocho de la noche en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

ADVENIMIENTO

De plácemes se encuentra el hogar del Sr. Abdiel O. Vargas y Sra. Marina C. de Vargas, por el feliz nacimiento de un hermoso niño, que llevará por nombre Abdiel.

RECEPCION

S. E. el Embajador de Italia en Panamá, Marqués Gio Paolo de Ferrari ofrecerá una elegante recepción en la sede de la Embajada el domingo dos de junio, con motivo de la Fiesta Nacional de Italia. Están circulando invitaciones.

HACIA LOS ESTADOS UNIDOS

A continuar estudios superiores partió hacia Indiana, Estados Unidos, la Srta. Irma Yolanda Chockee. E. a quienes lo deseamos.

POR MUY POCO DINERO

SU CASA PROPIA

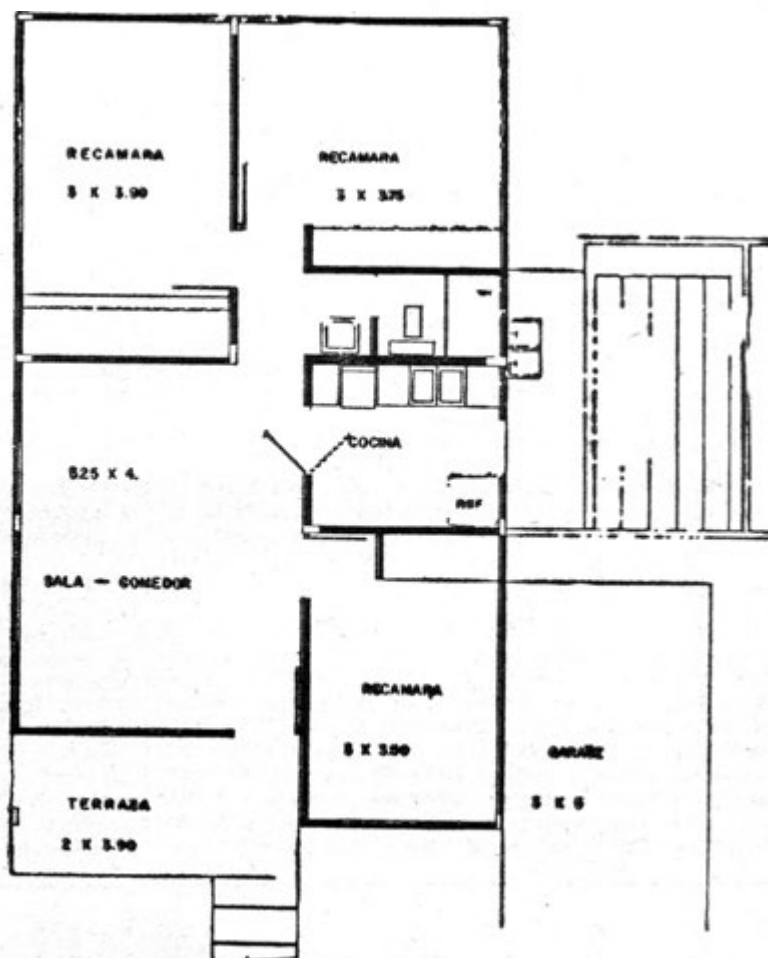
- ★ EN UN CLIMA IDEAL
- ★ DE AMBIENTE ENCANTADOR
- ★ COQUETONA Y ACOGEDORA
- ★ CON UN BELLO JARDIN

EN LA MODERNA Y ESPLENDIDA URBANIZACION

"VILLA RICA"

SITUADA ENTRE LA VIA ESPAÑA Y TRANSISTMICA

- Tres amplias recámaras
- Sala comedor
- Cocina moderna y amplia
- Servicios higiénicos modernos
- Garaje techado
- Tendedero cerrado
- Lavandería techada
- Portal amplio y coquetón
- Terreno cercado
- Césped en el jardín



USTED TIENE HASTA 25 AÑOS PARA PAGARLA

VIVIENDAS FINANCIADAS POR LA:
PRIMERA ASOCIACION DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA

URBANIZACION FINANCIADA POR EL:
BANCO DE SANTANDER Y PANAMA, S. A.

Solicite informes en:

ROPAT, S.A.

AVENIDA PERU — EDIFICIO BANK OF AMERICA

SEGUNDO PISO — OFICINA No. 5 — TELEFONO 25 3210
HORAS DE OFICINA: de 8 a 12 y de 2 a 6 p.m. — Sábados de 8 a 12 m.

En los Libros Está el Secreto del Exito

Octavio Tribaldos debe presidir la Junta Nacional de Escrutinios opina el Procurador Jaime de León

Bajo una bien fundamentada tesis legal, el Procurador General de la Nación, Dr. Jaime O. de León considera que, tal como procedieron los miembros de la mayoría de la Junta Nacional de Escrutinio, quien debía encargarse de la presidencia de esa corporación al producirse la renuncia del Lic. Virgilio Aizpurúa Murgas era su Primer Suplente, Sr. Octavio Tribaldos F.

La interesante tesis planteada por el Procurador General de la Nación fue motivada por la consulta hecha por los miembros mayoritarios de la Junta Nacional de Escrutinio, a raíz de los sucesos ampliamente conocidos por la comunidad.

Dice el Procurador de León al absolver la consulta:

Señores
Jorge Fernández, Aquiles Bolívar Dávalos Moncayo,
Ricardo A. Durling, Eligio Crespo Villalaz y
Aníbal Illueca,
Miembros de la Junta Nacional de Escrutinio
Presente.
Señores:

Con fundamento en el artículo 42 de la Constitución doy respuesta a la nota de ustedes fechada 24 de mayo cursante, en la cual me consultan si "en vista de la renuncia del Lic. Virgilio Aizpurúa Murgas, de Presidente de la Junta Nacional de Escrutinio, corresponde a su Primer Suplente Sr. Octavio Tribaldos F., asumir la Presidencia de dicha corporación prescindiendo (sic) de cualquier nombramiento que subsiguientemente a dicha renuncia haya hecho el Tribunal Electoral".

El artículo 105 de la Constitución Nacional expresa en su parte pertinente que "Al objeto de garantizar la libertad, honradez y eficacia del sufragio popular, establece un tribunal electoral independiente de los Organos Ejecutivos y Judicial y con privativa competencia para interpretar y aplicar la ley electoral y para dirigir vigilar y fiscalizar todas las fases del proceso electoral".

En mi oficio No. 999 de 20 de octubre de 1967, dirigido a Presidente del Tribunal Electoral, expresé opinión luego corroborada en la Nota No. 167 de 19 de febrero del presente año en el sentido de que "el ordinal No. 167 de 19 de febrero del presente año en el sentido de que "el ordinal 10. de la disposición constitucional citada, le confiere al Tribunal Electoral, de manera privativa, la potestad reglamentaria de la legislación electoral; la jurisdicción de interpretar dicha legislación y decidir las controversias que su aplicación origine, y con carácter privativo igualmente la potestad ejecutiva de aplicar tal legislación".

Sin embargo, dichas potestades exclusivas del Tribunal Electoral, no anulan ni afectan las facultades que la Carta Magna y la Ley 61 de 1946 me asignan en sus artículos 178 y 302 respectivamente, los cuales señalan que corresponde al suscrito "Promover el cumplimiento o ejecución de las leyes, sentencias judiciales y disposiciones administrativas" (ordinal 20.); "Vigilar la conducta oficial de los funcionarios y empleados públicos y cuidar de que todos desempeñen cumplidamente sus deberes" (ordinal 30.) y "Perseguir los delitos y contravenciones de

disposiciones constitucionales o legales", normas que autorizan y sustentan la absolución de la presente consulta con la objetividad e imparcialidad que caracterizan las actuaciones del Ministerio Público.

En primer lugar, el Tribunal Electoral, mediante Resolución No. 67 fechada 23 de mayo cursante, le acepto renuncia al Lic. Virgilio Aizpurúa como Presidente de la Junta Nacional de Escrutinio, con lo cual se produjo una vacante absoluta de dicho cargo.

Un estudio comparativo entre la organización electoral y la judicial, pone de manifiesto que en los tribunales de justicia, así como en el Ministerio Público, las faltas absolutas de los titulares son remplazadas con los suplentes mientras se llena la vacante mediante un nuevo nombramiento (Artículos 32 de la Ley 61 de 1946 conforme ha sido subrogado por el 11 de la Ley 22 de 1954 y 290 de la Ley 61 de 1946).

A diferencia del sistema anotado, la Ley 25 de 1958, que desarrolla el artículo 105 del Texto fundamental, y que además es especial para la materia electoral y la organización y funcionamiento de las corporaciones electorales, expresa en su artículo 80 que "Cada miembro principal de las Corporaciones Electorales tendrá dos suplentes, designados en la forma que establece esta Ley, los cuales deben ser de la misma filiación política. Los suplentes llenarán, en cada caso, las faltas absolutas, temporales o accidentales de los miembros principales respectivos". El artículo 88 de la citada Ley agrega que "Los suplentes de los miembros de las Corporaciones Electorales no necesitan de llamamiento especial para llenar las faltas de los principales, pero para que puedan actuar en su remplazo, ya sea por falta absoluta, temporal o accidental, es indispensable que el suplente respectivo o cualquier otra persona interesada, aporte a la corporación electoral correspondiente la prueba demostrativa de que el principal está incapacitado física o legalmente para actuar".

Por otra parte, el artículo 89 del Código Electoral, señala que "Siempre que falten de un modo absoluto un miembro principal de las Corporaciones Electorales, subalternas de la Junta Nacional de Escrutinio, junto con (Pasa a la página 7)

todos sus suplentes, designará a la persona para llenar la vacante el miembro de la Corporación Electoral inmediatamente superior que hizo originalmente la designación".

Relacionadas entre sí las tres disposiciones transcritas, se desprende del contenido de las mismas que:

1o. Los suplentes respectivos llenarán las vacantes absolutas, temporales o accidentales de los miembros principales de la Junta Nacional de Escrutinio;

2o. De acuerdo con el claro sentido de la Ley (artículo 80. del Código Civil) y con el aforismo "Donde la Ley no distingue no nos cabe distinguir", no existe norma electoral alguna que exprese que el remplazo de las vacantes absolutas por parte de los suplentes, es de carácter temporal hasta que se designe nuevo titular, por lo que a contrario sensu aquellos sustituyen las faltas absolutas

sin necesidad de llamamiento especial ni nuevo nombramiento por el Tribunal Electoral.

Si a la luz de la Constitución Política observamos dos Organos Estatales, el Legislativo y el Judicial, es fácil advertir respecto al primero de ellos, que según los artículos 106 y 108, los Suplentes de los Diputados a la Asamblea Nacional rempazan a éstos en sus faltas absolutas sin que se realice una nueva elección, norma que vemos reflejada en el artículo 823 del Código Administrativo cuando estipula que "Por regla general las faltas absolutas en empleados de elección popular se llenan por los suplentes y en los demás por nueva elección". Esta regla, por su mismo carácter de general y anterior a la Ley 25 de 1958, —especial sobre la materia electoral— no es aplicable a los suplentes de la Junta Nacional de Escrutinio, ya que para los mismos rigen normas expresas de sustitución que al no adolecer de ninguna laguna legal, impiden cualquier referencia al Código Administrativo.

En cuanto al Organismo Judicial, la Constitución Nacional afirma en su artículo 165 que "La vacante absoluta de un magistrado será cubierta mediante nuevo nombramiento por el resto del periodo respectivo", norma que fue desarrollada en el artículo 90. de la Ley 47 de 1956, por la cual se reformó el Título IV de la Ley 61 de 1946.

Frente a estos dos casos distintos, en los cuales el constituyente expresó respectivamente su voluntad sobre las suplencias sin y con necesidad de posterior designación, el artículo 105 de la Carta Magna se refiere a los vocales y suplentes de la Junta Nacional de Escrutinio sin autorizar el nuevo nombramiento de un principal en caso de vacante definitiva; razón por la cual la Ley 25 de 1958 no contraria la Ley Fundamental de la República cuando establece que los suplentes rempazan a los principales en sus faltas absolutas, omitiendo el nuevo nombramiento de estos.

Ahora bien, como quiera que la consulta se refiere específicamente a si el suplente Octavio Tribaldos puede asumir la Presidencia de la Junta Nacional de Escrutinio prescindiendo de cualquier nombramiento que haga el Tribunal Electoral, nos encontramos ante el hecho cumplido de que mediante resolución fechada 24 de mayo cursante la Junta Nacional de Escrutinio llamó a ocupar el cargo de Presidente de esa corporación escrutadora al señor Octavio Tribaldos, decisión que fue acatada por la Guardia Nacional de conformidad con el último párrafo del artículo 105 de la Constitución Política, habiéndose producido por ende una situación subjetiva que se sustrae de la materia de esta consulta.

En consecuencia, sin haber realizado una labor exegética sobre la Ley Electoral, al no ser ello asunto de mi incumbencia, pero por cuyo cumplimiento sí debo velar, dejo abierta la interrogante por ustedes planteada en los términos antes expresados y que se desprenden de claras disposiciones legales pertinentes.

De ustedes, atentamente,

JAIME O. DE LEON,
Procurador General de la Nación.

Universidad de Panamá

—AVISO—

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

La Universidad Nacional de Panamá, avisa que la Licitación para la adquisición e instalación de equipo para PRIMERA ETAPA: Operatoria Dental y Radiología. SEGUNDA ETAPA: Diagnóstico, Jefe de Diagnóstico, Periodoncia, Odontología Infantil y Ortodoncia, Protesis, Endodoncia, Exodoncia y Cirugía Oral, ha sido pospuesta hasta el 11 de Junio de 1968 a las diez de la mañana en la OFICINA DEL RECTOR.

Las Addendas Nos. 1 y 2 a la Licitación pueden ser obtenidas en la Facultad de Odontología.

El Círculo Hermético "CUMBAE"

Es una Institución Espiritualista, de proyección mundial, con más de 25.000 adeptos. Inscríbase y solucionará problemas de diversa índole. Solicite informes, por vía aérea hoy mismo a: Caixa Postal No. 815, Curitiba, Estado de Paraná, Brasil.

MATRICULA Academia Mercantil

Con servicios de más de 35 años de educación comercial eficiente. Más de cinco mil graduados que sirven hoy en todas las actividades de la Nación. Comerciales, Oficiales, Sociales, etc. Peritos Comerciales, Secretarios Comerciales, Oficinistas. Los Cursos Nocturnos son de 6:15 a 9:15 p.m. Reserve su cupo de un año o de 3 años. Cupos limitados para Mecanógrafas, Estenógrafas, Tenedores de Libros, Secretariado, etc. Sus graduandos tienen gran aceptación por su buena preparación cultural.

Calle 10a. - Altos Farmacia Preciado
Teléfono 22-0227 J. RETTALLY S.
Director.

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado: detrás de una pelota siempre corre un niño!

Sebastián Bethancourt Murió en esta ciudad

A la edad de 162 años de edad dejó de existir el Sr. Sebastián Bethancourt, oriundo de Río Hato, tronco de una honorable y estimada familia cocolana.— El Sr. Bethancourt falleció en la ciudad de Panamá y su cadáver fue trasladado a su ciudad natal, en donde se le dio cristiana sepultura.— Sobreviven a Don Sebastián Bethancourt 8 hijos, 39 nietos y 22 bisnietos, a quienes extendemos nuestro más sentido pésame.

Escuche y Goce

CON
LA PRIMERA
EMISORA
EN INGLES

HOG

TELEFONO 25-0884

En funcionamiento el Instituto de Criminología en la Univ.



Dr. FABIAN ECHEVERS

Hemos sido informados de que ya se encuentra laborando el Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá, creado recientemente por la Junta Administrativa de esta entidad, como uno de los organismos autónomos de nuestra primera Casa de Estudios, y el cual funciona bajo la dirección del Dr. Fabián Echevers.

Dicho instituto se propone trabajar activamente:

a) En la organización de cursos intensivos de espe-

cialización en Ciencias Criminológicas, en beneficio de egresados de diversas escuelas de la Universidad, así como para la formación de personal de policía preventiva, de policía judicial, y personal penitenciario;

b) En la instalación de un moderno laboratorio de criminalística, con los técnicos y el equipo necesarios para la realización de todas las pericias, de diversa índole, que sean requeridas por las autoridades públicas en el trámite de los asuntos judiciales y administrativos;

c) En todo lo concerniente a la investigación del fenómeno criminal, tanto en su aspecto etiológico como terapéutico, con la intervención de criminólogos, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, etc.;

d) En el asesoramiento de la autoridad pública en cuanto a la elaboración de planes y proyectos de política criminal, y

e) En la formación de

un museo del crimen.

El doctor Echevers es un abogado egresado de la Universidad de Panamá con altos honores; es doctor en Derecho de la Universidad de París, por beca obtenida del gobierno francés. Es miembro del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de París; del Instituto de Criminología de la misma Universidad así como de los Institutos de Ciencias Penales y Ciencias Criminológicas, también de la Universidad de París. Ha desempeñado varios y muy importantes cargos del Estado, en su calidad de jurista especializado en la rama penal, particularmente con el Organismo Judicial de la República. También ha representado al país en varios Congresos Internacionales de Derecho Penal y recientemente realizó un viaje a México, comisionado por el Departamento de Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad de Panamá.

Inglaterra-Australia-Inglaterre sin escala

TRES HOMBRES EN UN AUTOMOVIL



Estos tres jóvenes amantes de la aventura van a hacer con su Ford Cortina lo que nadie ha hecho hasta ahora; conducir de Inglaterra a Australia y volver sin escala. Son: el australiano Mike Thompson, de 34 años, el británico Steve Beard, de 24 años (a la izquierda) y el húngaro Steve Kollar, de 30 años (a la derecha). El viaje es de 28.000 millas, la mayor parte por carreteras accidentadas (o ninguna carretera...) Viajarán de Londres cruzando el Canal de la Mancha y a través de Europa al Cercano Oriente donde los tripulantes intentarán coger un barco en alguna parte de la India para Australia. Allí seguirán la ruta del ajetado rallye Redex. Esperan estar de vuelta en Inglaterra dentro de 48 días.— Su automóvil es un Ford Cortina GT 1966, que ha hecho 10.000 millas. El equipo adicional para el viaje incluye un enfriador de aceite, protector para casos de vuelco, y dos depósitos de combustible adicional en la maleta. Se ha retirado el asiento trasero e instalado una cama 'hamaca'. Los tripulantes se turnarán para dormir en la cama. El que duerme irá con la cabeza detrás del asiento del conductor y con los pies en la maleta.

SAMUDISTA AMENAZA

LA CHORRERA (Corresponsal Murgas) — Un miembro activo del "pie de guerra" del samudato en esta localidad intenta agredir a mano armada a miembros prestantes de la Unión Nacional del lugar y especialmente a este Corresponsal, sin que las autoridades hayan intervenido en el asunto pese a las reiteradas denuncias al respecto.

Un sujeto de nombre David Chávez, empleado de la CAM en Chorrera, es el individuo que viaja en un auto identificado con placa de Concejal N° 7 de este distrito, portando armas de fuego y amenazando a los unionistas.

Duelo en Natá por la muerte del Rev. Morón

NATA (Corresponsal Vásquez Gálvez) — El pueblo natariego ofreció un responso al cadáver del consagrado sacerdote Miguel Angel Morón, a su paso por esta ciudad con destino a la ciudad capital.

El Reverendo Padre Morón fue designado a prestar servicios en Natá una vez tomó las órdenes sacerdotales, siendo esta su primera parroquia, razón por la cual este pueblo se volcó a las calles como testimonio de su duelo por la muerte del noble servidor de Dios.

AHORA

10%

MENOS

EN SU CUENTA DE AGUA EN MAYO

EL ATRASO EN EL PAGO NO LE CONVIENE AHORRE DINERO

IDAAN



Siete favoritos respondieron a la confianza de los apostadores en la programación hipica del pasado Domingo en el Hipódromo Presidente Remón, donde acudieron cerca de doce mil fanáticos, ya que era la celebración del Derby Presidencial, la prueba más importante de nuestro turf.

Abriendo la tarde, MUCHI, ganó la primera, declinando la carrera el jinete Jorge Tejeira, quien la regaló de puro malote, ya que faltando 200 metros, se alejaba y en vez de buscar la mejor parte de la pista le dio los rieles a la ganadora, que lo mató en el mismo disco, para terminar segundo Neptuno, llevándose el tercer puesto Esquimal, que punteó unos 800 metros, pero no pudo más y último quedó Granjero, que punteó unos tramos de la carrera. La 2ª fue una victoria "loca" de SURPRENDER, a quien la línea ni los aprontes le veían forma de ganar, pero tuvo una buena salida, sacó cuatro largos y estaba entregado cuando entró al disco por tres cuartos de cuerpo sobre Gadames, que al final venía volando, pero Pastor Mena calculó mal. Tamanyú terminó tercero, habiendo hecho un avance, que no pasó más de este y cuarto entró Repetido, que era el favorito y el indicadísimo de la carrera, pero Albertino Rios, anda todavía muy verde y no ayudó a su cabalgadura y Fogón tuvo una presentación muy diferente a la anterior, donde escoltó a Maxime.

En la 3ª de la tarde, SOLIQUEO, se hizo temprano del primer lugar y al final de la carrera venía sacando ventaja, Undinette, la favorita de la carrera, no sabemos si es que buscan mejorar la marca de "placés" de My Begonia, pero no tiene ninguna excusa para haberse perdido y lo único que podíamos decir es que cuando un dueño quiere ganar busca jinetes y buenos. Demóstenes luego de salir bien se cargó y quedó en el enterador y Colateral, llegó en la posición que tenía que llegar. SANS DINNER, ganó la 4ª carrera, haciendo una demostración de superioridad y vio a sus riva en la gatera, ganando fácil, siendo seguida por Turbulento, que era el segundo mejor de la carrera, tercera Miss Jet y de cuarto Noctua, que demostró bastante mejoría y Entendido, "entiendo" que no fue exigido por su jinete Angel Santiago y Tin Marin, lo mismo que Converso, no tenían interés en la carrera. En la 5ª de la tarde, se impuso BARNONI, justificando su favoritismo y sostuvo una titánica lucha con British Smile, por el dominio de la carrera, pero en los últimos 200 metros, fue superior y dominó a su titánico oponente, metiéndose de tercero, Mascaró, que al final hizo un intento de atropello en la carrera, pero fue muy tardío y sin intenciones, cogió una cuarta posición Lisonjeador, que no corrió lo que de él se esperaba, pasando lo mismo con Fair Tom y Disonante.

En la 6ª vimos una demostración de jinete malo, cuando GOLD RAIN, corriendo de atrás se dio cuenta su jinete Heberto Castillo, que Albertino Rios, que fue el jinete de la "fuera de apuestas" Electra, era más malo que él, y luego que la yegua sacó buena ventaja en la tierra derecha, su jinete no le daba ayuda alguna, y faltando 100 metros, ya Gold Rain, tenía dominada la carrera, ocupando el tercer puesto Ad Lib, quien vino fuerte de atrás para salvar su alfalfa, pero nos dio la impresión de que vino cuando ya sabían que era tarde, Leyenda no hizo lo que de ella se esperaba y Sayonara sufrió una lesión que justifica su actuación.

La 7ª fue una victoria galopante de LILIA F, a quien su jinete Salvador Godoy la dejó correr a voluntad, ganando por 25 cuerpos de ventaja o sea en franco galope, siendo escoltada por El Socio luego que el jinete René Arosemena rodó desde los lomos de Chingote. Dihucne y Lordling, que corrió tercero se agotó, para terminar en ese lugar. En la 8ª BREZZY BARRISTER, fue la ganadora del clásico, y de punta a punta, y sin desmayar su victoria, hay que darle gracias a la actuación de Salvador Godoy sobre Chino Bey, caballo que venía fuerte, pero su jinete se venía cayendo, y fue tal, que en la próxima carrera no pudo montar, en el tercer lugar se metió el nativo Iván, que gracias a que lo montó Arnulfo Haldar (creo no lo monte más), no puso en peligro el triunfo de la ganadora, y cuarto Viñedo, luego del accidente del invicto Ruling, que se arrancó antes de la carrera y los comentarios huelgan por esto.

En la 9ª SOLITARIO, ahora en manos del Mago Farrugia, logró su segundo triunfo en su poder, y ganó galopando, siendo escoltado por Altunes, metiéndose tercero Na'gada, que tuvo buen inicio pero se paró y cuarto llegó Alumbra. En la última de la tarde, PRETTY HORSE, empuñó la reunión golpeando al público, pagando B/45.60 a ganador, y esos son los golpes que gustan a Miguel Gutiérrez, y como "volaba", saliendo de la nada a matar a Don Quijote, en los metros finales, siendo el tercero aquí Kimelaine, que no corrió lo que de ella se esperaba, ni tampoco su compañera Impehuosa, defraudando también Bilhao, que tenía la mejor línea de carrera en este evento, pero Heberto no sabe nada y ahora sólo hay que esperar, las carreras de mañana jueves.

México, país síntesis de la... Cultura

(PRIMERA PARTE)

De México se sabe en el exterior que es un país de bellos paisajes, algunos volcanes, buen clima y muchas revoluciones. Pocos se interesan por recabar mayores informes.

Nacimos a la vida de Occidente en el Siglo XVI, como un producto de la fusión de los dos imperios más poderosos de su tiempo en Europa y América.

Los españoles que llegaron con Hernán Cortez en 1519 fueron recibidos como dioses. Victoriosos, demostraron con su empresa colonizadora que tenían la misma capacidad de aglutinación que los hombres de la Roma de los mejores días.

El proceso de comprensión de lo indio ha sido largo y escabroso. No tuvieron los conquistadores aficiones etnológicas. Ocupados de salvarlo para la cristianidad, no se cuidaron de conservar las esculturas, joyas y códices que creaba el hombre de estas regiones. Incapacitados para entender el lenguaje simbólico de los ritos sanguíneos, el conquistador les atribuyó origen diabólico. Y destruyó los signos de las viejas paganas. En la lucha contra todo lo que pudiera debilitar la unidad de su imperio, España prohibió el estudio de cosas que toquen a supersticiones y manera de vivir que esos indios tenían, en ninguna lengua, porque así conviene al servicio de Dios Nuestro Señor.

Hasta el Siglo XVII, con Clavijero, lo prehispánico comienza perder su capa de diabolismo. En el Siglo XIX, se inicia el rescate sistemático de los vestigios bajo tierra.

Las investigaciones arqueológicas descubrieron en el Valle de México el esqueleto humano más antiguo encontrado en América. De sexo masculino, vivió hace quince mil o dieciséis mil años. El "Hombre de Tepexpan" —Cazador de elefantes, que descendía de los primeros descubridores del continente— aparece en terreno mesolítico, lo que hace pensar que sus antepasados pasaron de Asia a la América después de las glaciaciones.

Los amerindios fueron los primeros en enfrentar el enigma de América y en encontrarle soluciones. Iniciaron el desarrollo de los recursos del continente, sin lo cual la ocupación europea habría sido extremadamente difícil. De recolectores pasaron a la vida agrícola y lograron obtener el maíz. La agricultura llegó a ser sagrada para ellos. Y cultivaron plantas y domesticaron animales que se han difundido por el mundo: cacao, maíz, vainilla, tomate, chile, algodón, hule, navos, firmen, en la lista del listón. (Continúa)

lance impresionante de las invenciones y los descubrimientos aportados a la cultura occidental por el México prehispánico.

La vida gricola permitió al merindio volver los ojos al cielo y, al advertir las primeras regularidades, adoró las fuerzas que reconoció ajenas a su voluntad. Surgieron religiones astronómicas y complejas teogonías.

Todo lo susceptible de quemarse, de podrirse, se extinguió. Pero es tal la riqueza arqueológica de México que hay poblados a los que todavía no se ha podido siquiera situar dentro de un esquema cronológico general.

Sistemas religiosos, cosmogonías, liturgias, sacerdotes, desaparecieron, pero quedan en pie las estatuas de los dioses terribles que simbolizaron procesos naturales inescrutables, que podrían simularse a móviles humanos. En esas estatuas, que son como su subconsciente al descubierto, el mexicano de hoy encuentra elementos que le sirven para entender mejor su vida interior.

Muchos secretos religiosos se ocultan todavía en las grecas y en los frisos. Simetría, proporción, sello personal se encuentran en cada detalle escultórico.

Con razón algunos de los pintores mexicanos contemporáneos han adquirido en esos monumentos religiosos matices que dan esencia individual a su mensaje.

En las cinco décadas últimas, una nueva valoración del arte americano ha permitido entender mejor el vigoroso acento indio presente en las épocas más importantes de la historia artística de México.

Todavía un misterio no revelado por completo, lo indio, aunque no se tenga en la carne, cuando se vive en estas tierras se lleva como huella profunda en el espíritu.

Delicada intimidad de sus creaciones poéticas, sentido monumental de su urbanismo, deslumbradora magnificencia de su orfebrería, actitud de dignidad ante los enigmas de la existencia, precisión de calendarios y cronologías, asombran en el indio al estudiar los códices y petroglifos que dejó.

Los aztecas llegaron al Valle Central de México en 1325. Después de cerca de tres siglos de lucha lograron integrar la organización humana más poderosa de América del norte. Su práctica de imponer tributos les permitió la ordenación económica de las regiones que ocuparon.

Núcleo de su estructura política y militar era el "calpulli", régimen de propiedad de la tierra basado en el servicio mutuo.

(Continúa)

Carrera Mañana

La programación hipica y aprovechar el día de asueto de los trabajadores de la Zona del Canal.

La estelar de mañana jueves es el Handicap "Memorial Day" y se correrá en el octavo orden de la tarde.



CORTAS

por: PACHO ICAZA

Deportivas

HILARIO LES DIO CATEDRA

Ante un público ebrio de entusiasmo por la sencilla razón de que uno de los ejemplares en competencia era del elevaje criollo, la yegua inglesa Brezzy Barrister se llevó los máximos honores en el gran derby presidencial. La mímada de Alejandro de la Guardia y Juan Francisco Arias aumentó sus acciones al triunfo cuando en forma inesperada el recién llegado Ruling sufrió un percance que motivó su inmediato retiro. La ganadora fue conducida en gran forma por el látigo panameño Hilario Hernández, quien dio cátedra de cómo se monta caballos a sus colegas Salvador Godoy y Arnulfo Haldar. En síntesis, podemos decir que Hilario Hernández hubiera ga-



HILARIO HERNANDEZ les dio cátedra a los dos

Godoy, ya usted se puede hacer un análisis de lo acontecido. El pobre animalito era el más fuerte al final, pero como no tenía quien lo ayudara terminó enterrado en la "arena movidiza" que no es otra que la parte pesada de la pista. En la parte protocolar, tocó entregar el trofeo a los dueños de Brezzy Barrister al Ministro de Hacienda y Tesoro, señor Alfredo "Baby" Alemán Jr., quien dicho sea de paso brindó junto con los presentes con el clásico Champagne. La ganadora en tan importante clásico es una hija de Counsel en Cavan y se lleva el alto honor de ser la tercera yegua que triunfa en esta clase de competencia, siendo las anteriores Reina Mora que lo ganó en dos ocasiones y Tigrete, una sola vez. Para terminar enviemos nuestras felicitaciones a los dueños de tan imenso animal.



SALVADOR GODOY se estaba cayendo

nado el citado evento si hubiera llevado las riendas tanto de Chino Bey como las del nativo Iván. Y ello es así, porque a los presentes les causó lástima de ver ejemplares como los perdidosos que fueron objeto de una conducción netamente desastrosa. Faltando 800 metros el caballo Chino Bey hizo un avance que dio la impresión de que ganaría por más de cuatro cuerpos, pero ante el asombro de los presentes el jinete que lo conducía comenzó a dar muestras de cansancio dando por resultado que el caballo se cargara por lo interior de la pista que estaba sumamente pesada. Fue prácticamente un asesinato en cuanto a conducir caballos se refiere. Sobre la monta hecha por el jinete de Iván, no queremos perder el tiempo en exiliarla, pues con ella que fue por que la que hizo Salvador



ARNULFO HALDAR se confundió en la pista

ASEGURAN QUE LAGUNA SERA RIVAL DE ORTIZ O DE CRUZ

- El promotor dominicano, Ulises Frías, invitará al púgil panameño como huésped de honor de la pelea, que probablemente sea el 22 de junio y agregó que John Hall, se aseguró que viajará con un gran contingente de panameños a la programación boxística.

Sotelo le ganó por dos caídas a El Zorro en la lucha estelar el sábado

Estupenda y brillante resultó la cartelera sabatina de lucha libre profesional presentada por la Empresa Pérez, en el Gimnasio Neco de la Guardia.

La apertura sabatina fue ganada por el terror chiricano el Cobarde, quien propinó sonora paliza al debutante Jorge Quiros. Bueno, este muchacho promete mucho, ya que bastante le dio que hacer al ruin villanazo. Por otro lado tenemos que la segunda lucha de la noche fue de tormento para el pequeño Ibeorkún, quien no lució muy bien al lado del españolito Furia Hispana; se extralimitó el gallego, y se lo llevó el cholito por vías de descalificación.

Ya por las especiales, tenemos que el salvaje de las estepas, el indeseable Mongol, se permitió el lujo de ganarle con honores, desde luego honores de malo—al rapidísimo robot peruano El Cuete, quien deslució con su agilidad felina, al bestial pelón, hasta que este, alegando que sabía mucho, logró trabajar el descuido del Cuete, y le asestó sonoro y musical golpecito de karate, produciéndole al hombre de goma, un hermoso sueño, y sin paga de impuestos.

'La Hora' ganó otro concurso

Nuevamente logró el diario 'La Hora' imponerse en el Concurso de Pronósticos Búpicos que patrocina el Hipódromo Presidente Remón para la prensa, radio y televisión.

'La Hora' logró siete ganadores de las nueve carreras programadas para el concurso el pasado sábado, llegando segundo los otros dos pronosticadores, para un total de 41 puntos.

Mañana jueves, fecha de programación hípica, volverán a apreciar nuestros pronósticos a cargo de Beto Tejada.

Y ya por la semifinal sabatina, los buenazos Mr. Panamá y el Rayo Chapín, se portaron a la altura, y lograron ganar sin grandes esfuerzos, al maldito e indeseable Príncipe Apache y a su tétrica compañía la Momia de ultratumba; lo que más gustó al respetable fue la sociedad del látigo de ébano y el suicida Chapín, los que haciendo demostración de destreza y coraje, lograron imponerse al dueto de jetones.

Y lo más sensacional, lo que menos esperaba la fanaticada, el cabeza dura Sotelo se impuso en dos al hilo, al terror encapuchado El Zorro, al que no le valió ni la intervención del abusador pelón Mongol, que se ha convertido en la sombra del pelo de fierro, y al que fue necesario sacarlo del Neco, con intervención del honorable cuerpo de gendarmería, ya que el maldito salvaje trató de volver a sabotear la decencia del respetable.



ISMAEL LAGUNA
Invitado de honor de Frías

SANTO DOMINGO, República Dominicana, Mayo 28 (SE) — Aún no ha sido escogida la fecha definitiva para el combate por el título mundial de los pesos ligeros entre el puertorriqueño Carlos Ortiz, titular y el primer retador, el dominicano Teo Cruz.

Originalmente se había anunciado para el 8 de junio este combate, pero se estima que será el 16 o el 22, en el Estadio de Quisqueya.

Será una programación internacional con púgiles también de Venezuela y Panamá, y militarán en el mismo los hermanos Jiménez de esta ciudad.

Por otra parte, el promotor Ulises Frías dijo que habló telefónicamente en Panamá con John Hall, experto en excursiones a campeonatos mundiales y que le aseguró vendrá con un contingente desde su país, para

alojarse en el lujoso Hotel Embajador Intercontinental, siendo el costo de la excursión de B/353.00, incluyendo pasaje de ida y vuelta, 12 horas en Miami a la ida, 12 en Kingston al regreso, entrada a la pelea, propinas, desayuno y otros gastos.

Hall tiene larga experiencia en estos menesteres y ya ha llevado excursiones a Nueva York, Puerto Rico, Jamaica y ahora agregará en su record a Santo Domingo.

Ortiz, el campeón, siempre tiene problemas con su peso, pero Bill Daly cree poder disminuir las once libras que tiene su pupilo demás del peso reglamentario y confía que para el 22 de junio ya estará listo para darle batalla a Teo Cruz. El ganador defenderá su título ante Ismael Laguna, de Panamá, quien será huésped de la empresa para la programación.



JOHN HALL
Dice Frías que va para allá con un buen contingente

Rogelio Aparicio triunfó en la maratón ciclista en honor de 'José Martí'

Rogelio Aparicio fue el ganador del Clásico de Ciclismo "José Martí" que se corrió el domingo por la mañana, patrocinado por el deportista Luis "Bombito" Romero y organizado por la Asociación Distrital de Ciclismo de Panamá.

Un total de 18 pedalistas se alinearon en el punto de partida en la Plaza Porras a las ocho de la mañana, dando el banderazo el deportista Romero.

Aparicio recorrió la distancia de Panamá y Chepo y regreso en tres horas, 52 minutos, 10 segundos, en los 136 kilómetros.

En segundo lugar llegó el veterano Armando Romero, del Club Yayí con 3 horas 54 minutos; tercero Luis Meléndez, del Club Yayí, con 3 horas, 54 minutos, un segundo; cuarto, el campeón nacional de ruta, Carlos "Matute" Torrero, del Toño Salinas, con 3 horas, 54 minutos, dos segundos; quinto Manuel Reyes, del San Cristóbal, con 3:54:03; sexto Manuel de la Cruz, del San Cristóbal, con 3:55:00; séptimo Guillermo Mendieta, del Mauricio con 3:55:10; octavo, Héctor Roa, con 3:55:15, quien tuvo una caída en la entrada de Chepo, en el desvío; noveno, Ezequiel "Kelo" de Gracia, del Yayí, con 4:12:15; décimo Carlos Garay,

del Mauricio, con 4:12:16; undécimo Ricardo Pimentel con 4:12:17, siguiendo después Valentín García, Felicitó Hidalgo y William Cohen. Damián Pimentel no terminó por desperfectos en su máquina.

El evento se celebró en su mayor parte bajo un torrencial aguacero.

Las metas volantes fueron ganadas por los siguientes ciclistas: el primero en llegar al óvalo de Tocumen fue Manuel "El Mudo" de la Cruz. La segunda meta volante la volvió a ganar el Mudo de la Cruz y esta vez fue en la entrada del Cementerio de Chepo y la tercera y última meta volante la ganó Rogelio Aparicio en la estatua de Roosevelt, de donde se desprendió del lote para ganar escapado.

Finalizando el evento se entregaron los premios. El trofeo del primer puesto lo entregó Luis Romero; el segundo lo entregó Rogelio Martínez y el tercero Luis Ricardo Romero.

Después de entregados los premios, los ciclistas fueron agasajados por el señor Romero con una succulenta comida. El ciclista Valentín García agradeció en nombre de los ciclistas el gesto del señor Romero.

Catorce en curso local de volibol

Catorce personas se han inscrito ya para tomar parte en el Curso de Capacitación de Anotación y Arbitraje de Volibol que patrocina la Federación Nacional de este progresista deporte.

La cantidad puede duplicarse a medida que se acerca la celebración de este curso. Los inscritos son hasta ahora, José Juárez, Luis Tapia, Arnulfo Alemán, Eugenio Adolfo Daley, Profesora Edilma Grajales, Clemente Barsallo, Abel Solano, Gustavo Sandoval, Carlos Lombardo, Manuela Patiño (Más Vallosa de 1968), Orlando Checa, Leonardo Graham, Abel Hormechea, Guillermo Meléndez.

Las inscripciones quedan cerradas a fines de este mes.



"DEPORTISTAS DE AMERICA"

Cheyne, fueron recibidos en sesión solemne por el Comité Nacional Olímpico de Panamá, Cheyne, es miembro de la ODECABE y Canciller de los Juegos Bolivarianos.— Aquí aparecen en unión de varios miembros del COP, en el Panamá Hilton, estando de izquierda a derecha, Mauro Pardo, delegado de la Natación; José Beracasa, Presidente de la ODECABE; Nariño Cheyne de la ODECABE; Virgilio de León, Presidente del COP; Luis Romero, delegado de Fútbol; Oscar Rendoll Gómez, de la cátedra de Educación Física de la Universidad Nacional y Clifton Lawrence, del Ciclismo.

Los distinguidos visitantes, José Beracasa, Presidente de la ODECABE y del Comité Olímpico de Venezuela y Alberto Nariño

Dos buscan salir hoy de perdedores en soft

Pinturas Glidden y el Jované ganaron en el soft del Dtto.

Pinturas Glidden y Deportivo Jované salieron adelante en los juegos celebrados el pasado lunes en la noche en el Softbol Distritorial.

Los pintores superaron a Marcos Wilson por 7 carreras a 2, bateando los ganadores 6 hits contra 5, cometiendo 2 errores contra dos, siendo el lanzador ganador Amos Milwood (1-0) y perdió Roberto Mills (0-1). Por los ganadores, Jorge Santos bateó 2-2, Mario Mariscal 3-2 y Agustín Green 2-1, mientras que por los perdedores,

Alberto Barber bateó 2-2 y Ramsey 2-1.

En el otro juego el Jované le quitó el invicto al Ron Cortez, superándolo 7 a 4, bateando 6 hits cada equipo y cometiendo un error cada uno. El lanzador ganador fue Carlos Welch (2-0) y perdió Monón López (1-1). Por los ganadores Augusto Maldonado bateó 3-2, lo mismo que Alberto Phillips, uno de ellos jonrón y Eduardo Díaz e Ito Martínez, 3-2 por los derrotados, dos jonrones los hits de Martínez.

Para el viernes dejaron reunión del soft oficial

Para el viernes próximo a las 5.00 de la tarde se dejó definitivamente el cierre de inscripciones para el Campeonato Gubernamental de Softbol.

Para esa fecha se reunirán los representantes de

equipos en el Auditorium de Previsión Social para cerrar la inscripción, escoger la directiva y señalar la fecha de inauguración.

Los Indios de Juan Abad, que no han ganado un solo juego tiene como rivales al Agewood, mientras que los Tipógrafos, que están en situación similar a los Indios, tienen como contendores a Pinturas Glidden.

LIGA DISTRICTORIAL DE SOFTBALL —RUEDA DE CLASIFICACION— ESTADO DE LOS COMPETIDORES

Equipos	AP	J	A	W	I	T	P	G	R	C	G	P	Pje.
APSA	x	0	0	0	0	1	1	0	3	0			1.000
RON CORTEZ	0	0	0	0	1	1	0	0	2	1			.887
AGEWOOD	0	0	x	1	0	1	0	0	2	1			.887
JOVANE	0	x	0	0	1	0	0	1	2	1			.887
P. GLIDDEN	0	0	1	0	1	0	0	x	2	1			.887
MARCOS WILSON	0	0	0	x	1	0	0	0	1	2			.400
TIPOGRAFOS	0	0	0	0	0	x	0	0	0	3			.000
INDIOS	0	0	0	0	x	0	0	0	0	3			.000

—PARTIDOS PARA ESTA NOCHE—

Indios vs. Agewood

8:30 p.m. — Santa Rita

Pinturas Glidden vs. Tipógrafos

Dos equipos buscan esta noche quedar solos en el segundo puesto de la tabla de

posición del Softbol Distritorial, y otros dos hacen su cuarto intento por entrar a la columna de ganadores, en el doble programado para celebrarse en el campo de Santa Rita.

En el primer pleito de la noche, los Indios de Juan Abad, representantes de Pedregal, salen por cuarta vez a la competencia, luego de haber sufrido tres descabros, teniendo como rival a los "licoreros" del Agewood que tiene dos triunfos y una derrota y que buscan poseer el segundo puesto

de la competencia. En el segundo pleito de la jornada, los muchachos de Víctor Ramírez, del Pinturas Glidden, ganadores de dos juegos en tres salidas, salen listos a pintar a los Tipógrafos, que han fracasado en sus tres intentos anteriores por entrar a la columna de ganadores.

Dadas las presentaciones anteriores, Agewood y el conjunto Pinturas Glidden, lucen favoritos para salir adelante.

Deportes

Grandes cambios en las reglas de fut para el mundial

MIDDLETON, Gran Bretaña (S.E.) — El vicepresidente de la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Association) y presidente de la Asociación Escocesa de Fútbol Harry Caven, anunció grandes cambios en las reglas relacionadas con sustitutos para los partidos por la Copa del Mundo.

Caven dijo que para los próximos Juegos de México, será permitido el cambio de un guardameta en cualquier tiempo y de otro jugador sólo después del primer tiempo. Anteriormente no había sustituciones en los juegos por la Copa de Fútbol de Mundo.

Caven hablando en la convención anual de jueces escoceses, dijo que no se han tomado determinaciones para la aclimatación de los jueces en México. Agregó que una semana sería suficiente.

"Se han escrito muchas tentativas sobre las dificultades de la aclimatación. Yo he estado allá y no he tenido dificultad alguna para respirar", aseguró.

Vicente Tito Alba está aquí

Desde el domingo se encuentra en Panamá el conocido locutor panameño Vicente "Tito" Alba, quien reside en Nueva York.

Tito Alba ha laborado con la Radio Nueva York World Wide, el Canal 47 de Nueva Jersey y otras importantes empresas de radio de Nueva York.

Vayan para el amigo y colega Tito Alba nuestros saludos y que su permanencia en su patria le sea placentera.

Canada Dry puntero de los bolos cerveceros

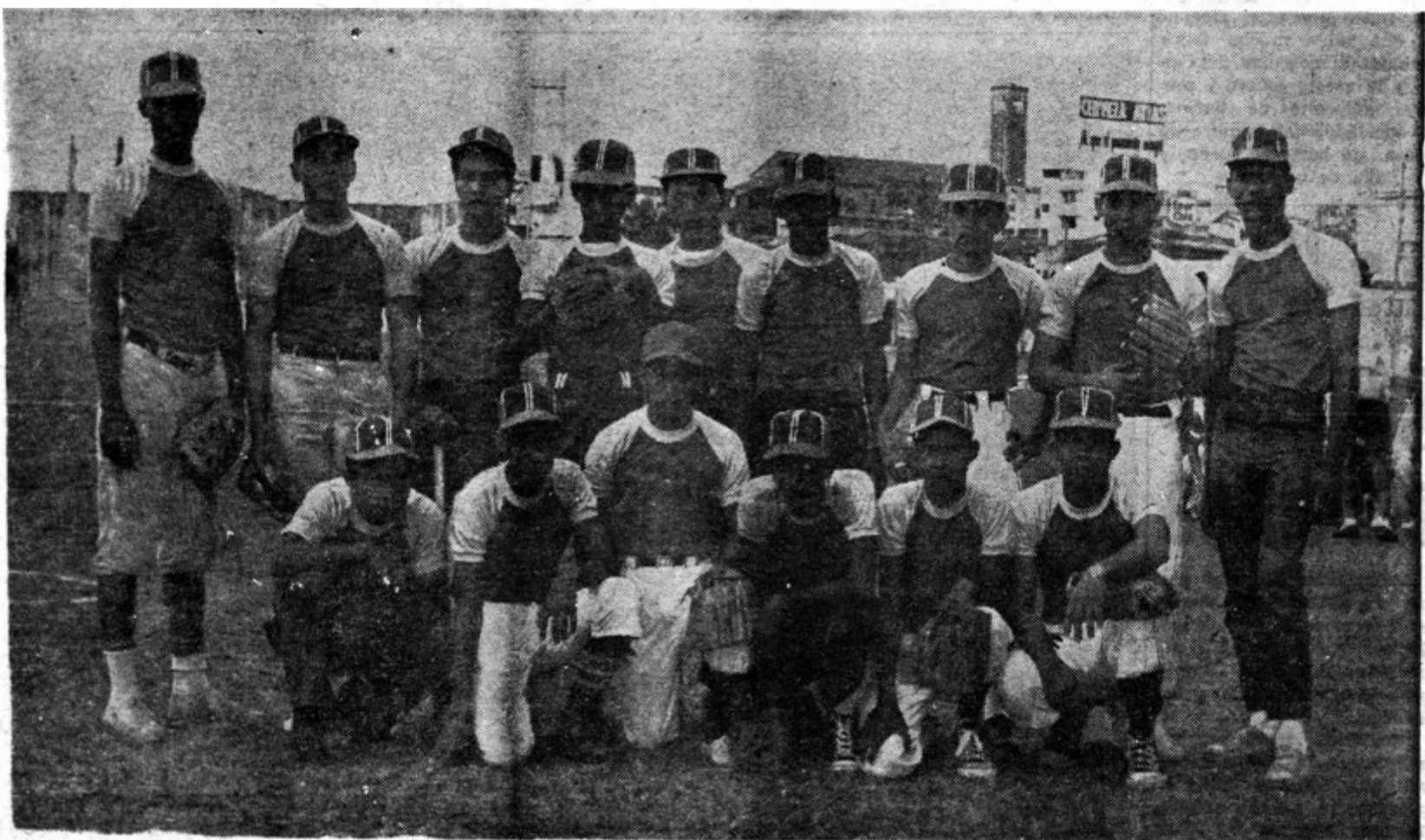
Estado de los Equipos MIXTA CERVECERA

	G.	P.
Canada Dry	16	8
Cerveza Atlas	15	9
Malta Vigor	12	12
Cerveza Balboa	5	19

Canada Dry se mantuvo al comando de la Liga Mixta de Boliche de la Cervecería Nacional, al vencer el miércoles al Malta Vigor por 3 a 1, mientras que el Cerveza Atlas superaba por 4 a 0 al Cerveza Balboa para poseer el segundo lugar, en el cual estaba empatado con Malta Vigor.

Alcides Howard del Malta Vigor, hizo el juego alto de 198 y la serie alta de 50, pero sus compañeros no lo ayudaron y su esfuerzo no fue suficiente para triunfar. Ana de Quintero, del Cerveza Atlas, hizo entre las damas el juego alto de 154 y la serie alta de 421.

Esta tarde a las 6:30 se enfrentarán Malta Vigor con Cerveza Atlas y Cerveza Balboa contra Canada Dry.



NUEVO EMPERADOR

también participó en el torneo distritorial de Arraiján que se realizó, cuyo éxito fue extraordinario, donde se demostró gran organización deportiva pelotera en dicho distrito y cuyos atletas posaron para Rodolfo Mendoza quien los presenta en esta gráfica y son ellos: Rubén Rodríguez, Félix Núñez, Valentín Mendieta, Jesús Mendieta, Francisco Yip, Emérito Arrocha, Cornelio Cortez, Segundo A. Quintero, José Navarro, Luis A. Rodríguez, Alcibiades López, Hipólito Quintero y Eulogio Romero.



AMENAZAS?

El Magistrado Narciso E. Garay, del Tribunal Electoral pidió a la Junta Nacional de Escrutinios el original del recurso de apelación interpuesto por Carlos Calzadilla contra resolución que desconoce a David Amado como Presidente de la Junta. El presidente real de la Junta, Lic. Octavio Tribaldos recibe impasible la misiva del Dr. Garay, pero la mayoría consideró que estaba fuera de tono la exigencia de hacer llegar los documentos en "el término de la distancia".

No había guerra, jugaba con bala

Universidad de Panamá SECRETARIA GENERAL — AVISO —

de concurso el cargo de Investigador Auxiliar en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

La Universidad de Panamá abre a concurso formal para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el cargo de INVESTIGADOR AUXILIAR para que preste servicios en la Sección de Investigación Jurídica en período de prueba.

Los interesados deben presentar a la Junta Administrativa los documentos que poseen, comprobatorios de su nacionalidad panameña y de su preparación e idoneidad (diplomas, créditos, obras y trabajos de investigación.

El concurso estará abierto durante los días hábiles desde el miércoles 29 de mayo y quedará cerrado el miércoles 5 de junio de 1968, a las 6:00 p.m.

Panamá, veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

TOBIAS DIAZ BLAITRY
Secretario General

Panamá, 28 de Mayo, 1968

Señor
Demetrio Fábrega,
Director del Diario
La Hora,

Ciudad.

Estimado señor:

Tengo a bien dirigirme a usted para desmentir acerca del artículo editado el día lunes 27 de mayo de 1968, sobre un accidente ocurrido en Transporte y Talleres, dependencia de Obras Públicas, en el cual notifican a la ciudadanía que fui yo quien me herí con una bala. Hecho que no es cierto puesto que el señor Luis Alberto Araujo, que es empleado de esa dependencia, fue quien al estar haciendo un hoyo en una bala, esta se disparó y me hirió accidentalmente; así consta en las declaraciones formuladas ante el DENI.

Por tanto rectifico que lo antes publicado es un error.

Hecha esta aclaración, quedo de usted,

Su Atto y Ss. Ss.
José Manuel de León Tejada
Céd.: 8.180-788

NOTA de la Redacción:
El incidente a que se refiere la aclaración ocurrió dentro de las oficinas de Transportes y Talleres de Obras Públicas, en horas laborales en las que se supone que estos individuos a quienes paga el Estado, tenían alguna labor que realizar. Por otra parte, queda en evidencia que en esas oficinas, como en muchísimas otras, manipulan armas de fuego y municiones, en horas de trabajo.

SEÑOR CONDUCTOR:

tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!



MAS OBSERVADORES

Con el propósito de que todas personas interesadas pudiesen darse cuenta de la forma honesta e imparcial como se efectúan los escrutinios de las elecciones del 12 de mayo el presidente de la Junta Nacional de Escrutinio, Octavio Tribaldos, ha admitido observadores de todas las organizaciones que han querido enviar observadores a dicho organismo. En la gráfica puede observarse cuando Phillipe Berto, en representación de la Unión de Estudiantes Universitarios y la Federación de Estudiantes de Panamá, y Alfredo Cadet, en representación del Movimiento Cívico Religioso, examinan los documentos de una de las mesas de votación.

El APRA lamenta deceso

La Agrupación Pro Raúl Arango (APRA)

CONSIDERANDO:

Que el día 24 de mayo del presente año dejó de existir en la ciudad de Los Santos, la respetable dama, Doña Albertina Bernal viuda de Henríquez, madre de Don Pantaleón Henríquez Bernal, Secretario Ejecutivo del APRA.

Que el Honorable Diputado Raúl Arango Jr., creador de la agrupación APRA,

conoció de las virtudes ciudadanas y cívicas que adornan a la ilustre matrona desaparecida y la pone de ejemplo a las generaciones futuras, para que el espíritu de la nacionalidad cobrecada día mayor impulso y logremos con ejemplos de esta naturaleza vertebrar un futuro mejor que sea común a todos los panameños.

RESUELVE:

Lamentar la sensible e

irreparable pérdida de la señora Albertina Bernal viuda de Henríquez.

Enviar copia de esta resolución a su hijo, don Pantaleón Henríquez Bernal y demás deudos.

Dada en la ciudad de Panamá, el día 25 de mayo de 1968.

CARLOS A. ARIAS Ch.,
Presidente
CARLOS ORILLAC Jr.
Subsecretario

I.D.A.A.N.

LICITACION PUBLICA No. 15

En el Despacho del Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, situado en Vía España, 2018 de esta ciudad, se recibirán propuestas cerradas hasta: Las 10:00 en punto de mañana del día 28 de junio de 1968, para la Licitación Pública No. 15, por la Compra y Entrega de:

"TUBERIA, VALVULAS, TEES, CODOS Y TAPONES"

Las propuestas deberán presentarse separadamente en dos sobres cerrados, el original, escrito en papel sellado y con timbre del Soldado de la Independencia en ésta, y sus respectivas copias en papel simple. Los interesados podrán obtener el pliego de especificaciones en la Sección de Compras del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.

FEDERICO G. GUARDIA C.
Director Ejecutivo.

Panamá, 27 de mayo de 1968,

lpdeg.



AQUI SU DINERO VALE ORO PORQUE NUESTRO GRAN SURTIDO ES UN TESORO.

Ud. paga B/ 20. y recibe B/ 20. en mercancía

A LA HORA DE COMPRAR, EL ALMACEN

MARLBORO

DEBE VISITAR!

SI LO QUE BUSCA NO LO ENCUENTRA, AVISENOS QUE NOSOTROS SE LO CONSEGUIREMOS



— Era miembro del DENI: —

IMPUGNAN NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE JUNTA DE ESCRUTINIO DE COLON

COLON (Corresponsal Barrera) — La Junta Provincial de Escrutinio de Colón aprobó la siguiente resolución por medio de la cual desconoce el nombramiento de Luis E. Celis, como Presidente de la Junta Provincial de Escrutinios de

Colón, por ser su nombramiento violatorio de los artículos 92 y 109 del Código Electoral.

La Junta Provincial de Escrutinios de Colón, en uso de la facultad que le otorga el Art. 93 del Código Electoral y,

CONSIDERANDO:

Que el nombramiento del señor Luis E. Celis ha sido impugnado por el señor Antonio Orozco R., Jurado del Partido Demócrata Cristiano, por ser violatorio del Artículo 109 del Código Electoral.

Que el señor Luis E. Celis, ejerció funciones con mando y jurisdicción como Segundo Jefe del Departamento Nacional de Investigaciones de Colón, las cuales le han sido asignadas con conocimiento público y notorio hasta antes del nombramiento que hoy se le

impugna.

Que de conformidad con el Artículo 92 del Código Electoral no puede ser miembro de la Junta Provincial de Escrutinios quien haya sido funcionario público y haya ejercido funciones con mando y jurisdicción dentro de los 30 días anteriores a su designación.

RESUELVE

1—DESCONOCER, como en efecto desconoce, al señor Luis H. Celis, como Presidente de la Junta Provincial de Escrutinios de Colón por ser su nombramiento violatorio de los artículos 92 y 109 del Código Electoral.

2—Mantener al señor Víctor Manuel Cano, como Presidente de la Junta Provincial de Colón y en su defecto a los suplenes señores Manuel Carrera R. o Ramón Cuevas A., en su orden,

hasta que se cumpla el término de cuatro años que indica el artículo 109 del Código Electoral.

3—Comunicar la presente resolución a la Zona Atlántica de la Guardia Nacional para su cumplimiento. Dada en la ciudad de Colón a los 28 días del mes de mayo de 1968.

Los suscritos miembros de la Junta Provincial, Acción Democrática: Ramón Forsythe.

Democracia Cristiana: Antonio Orozco.

Partido Republicano: Luis Carlos Hull.

Coalición Patriótica Nacional, Henry Simons Quiros.

Partido Panameñista: Luis Córdoba.

Tercer Partido Nacionalista: Jos. Antonio Jaén.

PABLO E. PRADO Jr.,
Secretario

Policivas de Colón

SE VOLVIO UN PERRO MORDIENDO

El Juez de Policía Nocturno de Colón, condenó con treinta días a Ezequiel Rodríguez Troya, panameño de 24 años.

Rodríguez está sindicado de agredir y morder a Damián Vergara, causándole heridas en distintas partes del cuerpo.

Este caso ocurrió en una cantina ubicada en esta localidad.

PRESO "ROLDOLFO VALENTINO"

Por riña y escándalo fueron capturados por unidades de la Guardia Nacional Rodolfo Valentino, panameño, de 23 años y Albert Percival, panameño, de 25 años.

Al ser conducidos ante el Juez de Policía Nocturno de Colón, el referido funcionario los condenó con quince y treinta días respectivamente.

RUFINO A ORDENES DE RUFINO

En una de las celdas de la Guardia Nacional en Colón, se encuentra detenido Rufino González Ceballos, panameño, de 41 años.

González fue arrestado por unidades de la Guardia Nacional y puesto a órdenes del Juez Segundo del Circuito de Colón, Lic. Rufino Ayala Díaz.

El mencionado sujeto está sindicado del delito de violación carnal.

CAYO EL "NATO"

Manuel Julio Ararcon, conocido como el "Nato", condenado a 60 días de arresto por el Juez de Policía Nocturno de Colón.

De acuerdo con el Parte Político de la Guardia Nacional, el aludido fue sorprendido deambulando por las calles donde se cometen atracos a altas horas de la noche y al ser registrado se le encontró en su poder un arma blanca.

IMPUGNAN MIEMBRO DE JUNTA DE ESCRUTINIO POR CONTRABANDISTA



HENRY SIMONS QUIROS

Presentó la impugnación COLON, Mayo 29 (Corresponsal Barrera) — El profesor Henry Simons Quiros, miembro principal del Jurado Provincial de Escrutinios de Colón, presentó un recurso de impugnación en contra

de Eustaquio Solís como secretario de la junta.

Sostiene el profesor Simons, que "Eustaquio Solís fue designado por el Tribunal Electoral mediante decreto número 203 del 21 de mayo de 1968 como secretario de la Junta Provincial de Escrutinios de Colón.

Recalca Simons Quiros: "Que el artículo 104 del Código Electoral indica que para ser miembro de una junta provincial le escrutinios se requiere ser ciudadano panameño, tener reputación de probidad y rectitud y estar en pleno goce de derechos civiles y políticos y el señor Solís aparece como infractor del contrabando de 237 cajas de whisky.

Solís pertenece al Partido Liberal Nacional en esta provincia.

La calle 8a. será de una sola vía

COLON, Mayo 29 (Corresponsal Barrera) — La sección del Tránsito de la Guardia Nacional comunica por este medio a todos los conductores de vehículos que a partir del día de hoy miércoles 29 del presente, la calle 8a. desde la Avenida Central hasta Santa Isabel quedará convertida en calle de una sola vía en dirección

de Este hacia el Oeste y la Calle 9a., desde la Avenida Central hasta Santa Isabel también quedará convertida en calle de una sola vía, que se usará en sentido contrario o sea de Oeste hacia el Este.

La sección de Tránsito agradece a todos los conductores que cumplan con la anterior medida.

CAPTURAN A MARIHUANERO

COLON, Mayo 29 (Corresponsal Barrera) — A órdenes del Personero Municipal de Colón, Lic. Eduardo Sinclair, se encuentra detenido en una de las celdas de la Guardia Nacional, Manuel Escobar Zúñiga, panameño de 18 años, residente en Colón.

El referido sujeto fue arrestado por unidades de la Guardia Nacional por dedicarse a la posesión ilícita de drogas heroicas.

Ultimamente está aumentando nuevamente el consumo, tráfico y posesión de la marihuana.



PUNTOS DE VISTA

Por Alberto Barrera

La Junta Provincial de Escrutinio de Colón no comenzará los escrutinios para diputados hasta tanto se resuelvan las impugnaciones presentadas en contra del actual Presidente y Secretario. ● La aludida entidad está integrada en la siguiente forma: Por Acción Democrática: Ramón Forsythe; Demócrata Cristiano: Antonio Orozco; Partido Republicano: Luis Carlos Hull; Coalición Patriótica Nacional: Henry Simons Quiros; Partido Panameñista: Luis Córdoba; Tercer Partido Nacionalista: José Antonio Jaén Partido Liberal Nacional: Edison Teano; Partido Laborista Agrario: Sandino Barragán; Partido Progresista: Arnulfo Brunett; Partido Liberación Nacional: C. Edwards. ● De acuerdo con los cálculos de entendidos en la materia la Unión Nacional de Oposición obtendrán 3 diputados y los del ala gobiernista 1 diputado. ● Hasta por fin destruyeron la antiestética caseta que se encontraba en plena calle junto a la telegrafía. ● Con la intervención del Movimiento Cívico Religioso prácticamente la normalidad se está reestableciendo en todo el país. ● De continuar así existirá un buen clima para las clases que se iniciarán el próximo tres de junio. ● Magnífica labor está desarrollando en Colón, el Capitán Rubén Darío Paredes, Jefe de la Zona Atlántica de la Guardia Nacional. ● Los robos y atracos han disminuido completamente debido a la estricta vigilancia de sus unidades. ● Están circulando insistentes rumores relacionados con renuncias de carácter irrevocable de destacados funcionarios públicos de la Provincia de Colón. ● Se aseguró que las mencionadas renuncias serán efectivas en el transcurso de la próxima semana.

Escuela de Modistería y Belleza

"AIDA"

EN COLON

ANUNCIA QUE HA REABIERTO LAS MATRICULAS

para el año lectivo de 1968 en su nuevo local, en Calle 11 Avenida Federico Boyd en toda la esquina, planta alta.

Recuerde que cuenta con profesores ampliamente reconocidos en sus materias y que Ud. pueda ganarse una beca que le regala la escuela.

CLASES: DESDE EL 3 DE JUNIO HORAS DE MATRICULA: TODO EL DIA.

Manuela Santizo de Campbell Directora.

Regresó Azael con la basura

EDISON

HOY — 0.49 - 0.35 - 0.20

FABULOSO DOBLE!

★ La más brutal y sanguinaria película del violento Oeste!



CLINT EASTWOOD

LO BUENO, LO MALO y LO FEO

("The Good, The Bad and The Ugly")

coprotagonizada por

LEE VAN CLEEF

protagonizada también por

ELI WALLACH

TECHNISCOPE®
TECHNICOLOR®



★ ADEMÁS: ★

"GUERRILLEROS DEL TERROR"



GEORGE MONTGOMERY - FREEMAN

"HUK!" EN COLOR EASTMAN

GUERRILLEROS DEL TERROR

GEORGE MONTGOMERY - FREEMAN

el mar de fuego

el ataque con torpedos

la crueldad de los japoneses

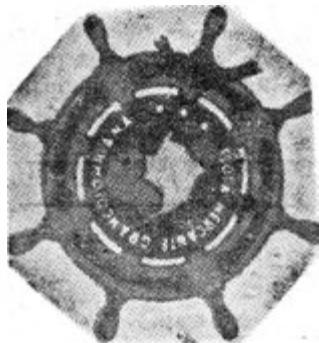
la crueldad de los japoneses

El Ministerio de Obras Públicas se encargó de la recolección de basura en la ciudad capital hasta el viernes pasado.

Autoridades del Ministerio de Obras Públicas, en gesto de colaboración y para evitar problemas de salubridad en la ciudad capital pusieron algunas cuerdas y camiones de ese ministerio a recolectar la basura que inundaba a los sectores del casco de la ciudad y alrededores.

El viernes pasado, el Ministro de Obras Públicas, Ing. Alberto de León ordenó el cese de estos trabajos al encargarse nuevamente el Patronato del Aseo de estos menesteres.

Las cuadrillas del Ministerio de Obras Públicas, han continuado sus quehaceres relacionados con la construcción y reparaciones de obras públicas.



FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA

al **SERVICIO**

de **AMERICA**

LATINA

DESDE

New York-Baltimore
Philadelphia

Houston - Galveston
New Orleans

Vancouver -Portland
San Francisco
Los Angeles

Montreal
Three Rivers
Halifax

Hamburg - Bremen
Amberes - Le Havre
Amsterdam - Rotterdam

Servicio Semanal
y Bimensual
52 Buques

Agencia Marítima Chagres, S.A.

Teléfonos:
3-6488 - 3-7216

SEÑOR CONDUCTOR:
tenga cuidado; detrás
de una pelota siempre
corre un niño!



El sainete de ayer

(La acción ocurre en un Juzgado local. Al correrse el telón se ve el Juez, presidiendo la Justicia, un Guardia, dos acusados y un curioso que observa el desarrollo de la acción).

Juez: (Al Guardia) Que pasen los acusados que usted trajo.

Guardia: (A los acusados) Muévanse que los llama el Juez.

Juez: (Al Guardia) De qué los acusa usted?

Guardia: Sorprendi a los dos en un callejón oscuro. Estos tipos son maleantes.

Acusado 1: Nada de maleantes. Estábamos conversando cosas íntimas.

Acusado 2: Íntimas y sabrosas. Qué tiene de malo ahora conversar a lo oscuro?

Guardia: (Al Juez) No coma del cuento, señor Juez. Ellos no son fierros sino maleantes.

Acusado 1: Mentiroso. Somos fierros.

Acusado 2: Norrisimos.

Guardia: (Al Juez) Se quieren hacer pasar por fierros para que no los castiguen como maleantes.

Juez: Bueno, no hay ningún problema. Por maleantes tienen 60 días y por fierros 30 días.

Curioso: (Al Juez) Oye, Salemón Caín, los remachaste.

Avisos Clasificados

AUTOMOVILES

SE VENDE — 1962 F-85
Cutlas 2 puertas radio automático, 2 tonos. Ganga.
Tel. 22-6947.

OPORTUNIDAD! VOLKSWAGEN 1300 AÑO 1966 EN MAGNIFICAS CONDICIONES B/1.200 MITAD CONTADO, RESTO PUEDE FINANCIARSE. LOPEZ TEL. 62-1394, 8 a 9 a.m. y 2 a 3 p.m.

SE VENDE — Camioneta Dodge Dart 1962, cambios standard, 6 cilindros, aire acondicionado, máquina cortadora de hierba, 18,000 BTU y 13,000 BTU aire acondicionado; abanico de cocina, TV portátil. Tel. Albrook 4213 - 5176.

CHALETES

SE ALQUILA: Amplio chalet de 4 recámaras, gran terraza bajo techo, estudio, tres servicios, cuarto para empleadas, teléfono, garajes B/200.00 mensual. Vía Brasil No. 121 (Frente al campo de juegos de la Fuerza y Luz). Atención de 4 a 6:00 p.m.

SE NECESITA

SE NECESITA: Pantaloneiras con experiencia en máquina de coser Industrial. Diríjase a Tejidos y Confecciones (Durex). Calle 16 Este, Edif. Wizco. Teléfonos 22-0012 - 22-6683.

SE VENDE

SE VENDE — Crucero 18 pies con trailer listo para navegar. Infórmese Club Yates y Pesca, después 5 p.m. Eddy Palm.

LA HORA

NADIE COMO NOSOTROS PARA HABLAR CON EL PUEBLO DE PANAMA

ANUNCIE EN EL DIARIO DIFERENTE

CON MAS NOTICIAS NACIONALES

¡Llegaron por fin!

HONDA N-360

● SEDAN ● 4 PASAJEROS
● MAS DE 50 MILLAS/GALON

precio total: B/ 1.290.00

Motorama

Panamá: 25-6799 — Colón: 7-1502

Pague el agua con descuento

De acuerdo con informes suministrados por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAA) todos los contribuyentes en las ciudades de Panamá y Colón, sólo tienen hasta el viernes 31 próximo, para pagar sus cuentas de agua correspondientes al bimestre

marzo-abril, aprovechando el descuento del diez por ciento.

Cabe recordar a los contribuyentes que la morosidad en dos bimestres en concepto de estas cuentas producirá la suspensión de los servicios.

LUX

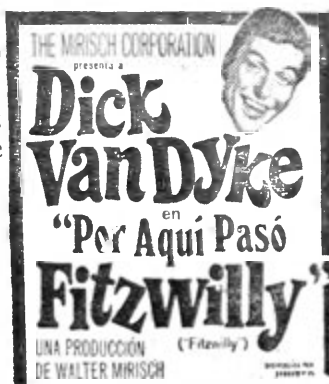
Precios:
1.00 - .50

El más divertido, audaz y bondadoso delincuente

DICK VAN DYKE
es

"FITZWILLIE EL SUPER-LADRON"

con Bárbara Feldon
John McGiver



PRECIOS: TROPICAL Desde las 1.00 - 0.50 3:00 p.m.

TELEFONO 62-2714

A PETICION GENERAL

Gran Doble Frótico!

SOLO ADULTOS

La batalla por la supremacía del sexo...

Libertad Leblanc en

"ESCLAVA DEL DESFO"

Isabel Sarli en

"LA BURRERITA DEL IPACARAI"

ULTIMO DIA!



VARIEDADES

PRECIOS:
0.35 - 0.25

Desde las 2:45 p.m.
GRAN DOBLE!

Sidney Poitier en
"SOLO CUANDO EL CORAZON VE"

Sandra Dee en
"UN DOMINGO EN NUEVA YORK"

—En Colores—

A LAS 9:00 P.M.

NOCHE DE WAHOO!

CON

PREMIO DE ORO 90 00

EN EFECTIVO

CAPITOLIO

DOBLE EN COLORES!
PRECIOS:
.50 .35 - .20

Robert Vaughn ★ David McCallum ★ Leo G. Carroll
(Los Archifamosos Agentes de C.I.P.O.L.) en
"LOS ESPIAS DEL HELICOPTERO"
ADEMAS

¡UN MUNDO SALVAJE, FASCINANTE Y MARAVILLOSO!

WALT DISNEY

EL DESIERTO VIVIENTE

The Living Desert

UNA AVENTURA EN LA VIDA REAL

TECHNICOLOR



MIÉRCOLES, 29 DE MAYO DE 1968

— "Deshonestidad, demagogia y oportunismo" —

DENUNCIAN A LA ALTA DIRIGENCIA DE LOS ESTUDIANTES

"No tenemos prejuicios anticomunistas, lo que no aceptamos es la deshonestidad, la demagogia y el oportunismo", dicen en un largo comunicado el Comité Central de la Unión de Estudiantes Secundarios, el Frente Estudiantil Revolucionario y el Frente Popular de la Juventud al analizar el último encuentro estudiantil de la Federación de Estudiantes de Panamá y sus dirigentes.

Los grupos señalados indican que "los estudiantes no encuentran en la FEP los canales ni el clima democrático donde puedan hacer sus planteamientos honestos".

Añaden que "los años de 1966 y 1967 son años oscuros para la Federación de Estudiantes de Panamá, pues, es el período en que los directivos de la FEP comienzan a ingresar en el engranaje gubernamental, disminuye la acción de la masa estudiantil en la calle" y "una actitud ecléctica con el rector y profesores de la Universidad de Panamá (rosca universitaria) conlleva al debilitamiento de la educación, pues la irresponsabilidad, la incapacidad y el acaparamiento de cátedras por un grupo de profesores, repercute negativamente en la preparación de

los futuros profesionales. A la par de este hecho, la Universidad se convertía en un centro licorero, bailes a cada rato y propagandas licoreras a tititlán alrededor de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación".

Señalan la Unión de Estudiantes Secundarios, el FER y el FPJ que "ante las elecciones de 1964 muchos de los dirigentes de la Federación de Estudiantes comenzaron a hacer campañas electorales, dizque con el fin de llevar a la Asamblea Nacional a elementos populares. En ese sentido dieron su apoyo a Virgilio Schuvert y lanzaban como ficha clave al se-

cretario general de la FEP, Víctor Avila, candidato a diputado por el Partido Socialista, inmiscuyendo de hecho al movimiento estudiantil en el circo electoral, a sabiendas de que su elección en ningún momento garantizaba la solución a los urgentes problemas del pueblo. Hicieron circular la tesis de que don Marco A. Robles,

por ser elemento de la clase media, sería más tolerante que el doctor Arnulfo Arias M., frente a los estudiantes, obreros y profesionales de tendencia izquierdista".

Añaden que "don Marco, una vez sentado en la presidencia inició una campaña de persecución y atropellos contra los estudiantes y la comunidad y ante la im-

sición de la Ley Mordaza en todos los colegios secundarios de la República los dirigentes de los distintos colegios abogaban por una actitud de lucha beligerante, de acción ante el reto" y que sin embargo, "la directiva de la FEP adoptada una actitud sumisa ante la presión del gobierno".

Señala, asimismo, que "mientras esto ocurría en la secundaria, otro proceso de retroceso se daba en la Universidad y las históricas luchas de reformas universitarias iban cayendo en el vacío" y los directores de la FEP comenzaron a hacerle el juego a la oligarquía "mandando comunicados donde condenaban los supuestos actos vandálicos".

El comunicado hace graves cargos a dirigentes estudiantiles, a algunos de los cuales nombra por sus nombres como "botellas" gubernamentales y a otros los relaciona con la campaña electoral de David Samudio.

Hace finalmente un recuento de las agresiones de hecho de que fueron víctimas unos líderes estudiantiles durante la celebración del Encuentro Estudiantil.

No se habrán de permitir desórdenes del samudismo

La Guardia Nacional y el pueblo evitarán desórdenes al ser proclamado el Dr. Arnulfo Arias Madrid como el legítimo triunfador en las elecciones a pesar, de la abierta rebeldía manifestada por el samudismo que hace llamados constantes y

amenazas en el sentido de que de ninguna manera, con o sin la Guardia, reconocerán al líder panameño como Presidente de la República.

Las fuerzas vivas del país, representadas y actuando

como observadores en la Junta Nacional de Escrutinios, han presenciado con estupor la ola de fraudes que se han ido desnudando y que tenían como propósito adjudicar en forma totalmente irregular el triunfo al Ing. David Samudio.

En 972 mesas:

Arnulfo Arias 152.051

David Samudio 116.854

González Revilla 9.992

Ventaja de Arias

35.197

Garay y Berbey querían que contaran un acta de donde no hubo votación

Los Magistrados Narciso Garay y Carlos Berbey, del Tribunal Electoral trataron de forzar, personalmente, el recuento de actas fraudulentas de Jaqué, sitio en donde no hubo elecciones, pero para el cual se reportaron actas con 426 votos para Samudio y Pablo Othón y ninguno para la Unión Nacional.

Incidentes que pudieron tener consecuencias lamentables se registraron en la Junta Provincial del Darién, ayer, cuando Víctor Valdes-

pino, Presidente de este organismo pretendió ignorar una orden emanada de la Junta Nacional de Escrutinios referente al envío inmediato de las actas electorales de Garachiné correspondientes a los votos emitidos para Presidente y Vicepresidente de la República.

Los Magistrados Garay y Berbey, acompañados de José Quintana, se violentaron y quisieron legalizar a la fuerza, la acción del oficialismo que en forma descarada alteró los resultados

electorales y pretende que se cuenten los votos así obtenidos.

Un grupo que desde hace días piquetea en forma continua la Junta Provincial de Darién se enteró de la jugada y expresó con gritos y amenazas su repulsa a la acción de los Magistrados del Tribunal Electoral que, sin disimulo, pretende robar las elecciones al diputado Abraham Pretto. El acta de Jaqué, fue confeccionada en Panamá, donde también "preñaron la urna correspondiente".



NI NA NI NA

El Lic. Ricardo Quirós, representante del Tercer Partido Nacionalista, señala al Sr. Octavio Tribaldos, Presidente de la Junta Nacional de Escrutinios, la famosa acta de Jaqué, en donde se dio el inverosímil caso de que David Samudio triunfó con 426 votos contra ninguno del Dr. Arnulfo Arias. En esta ocasión los jurados de Abraham Pretto, votaron por su candidatura, Cosa más grandel